

ARRAMENDI 
PARKE BAT BAINO GEHIAGO

INFORME FINAL

[12.2017]

PROMOTOR
AYUTAMIENTO DE ERRETERIA



Errenteria
ADN
kreaktibo

DISEÑO Y REDACCIÓN
ASTAZALDI ARK + BESTE

ASTAZALDI 
arkitekturaestudioa

beSTe
arkitektura agentzia bat



***SÍNTESIS

OBJETIVO

Definir el rumbo del ámbito de Arramendi. Desarrollar un marco abierto que busque potenciar los recursos del espacio analizando los diferentes puntos de vista junto con vecinas y vecinos, representantes municipales y demás sujetos activos. Elaborar una estrategia de desarrollo a corto, medio y largo plazo a través de áreas de trabajo y decisión abiertos y deliberativos.

CAPÍTULOS

Éste último documento compartido se divide en tres capítulos:

1*PROCESO DECISORIO: Capítulo que describe las tres fases del proceso y realiza una breve valoración del mismo:

- 1.1*Prólogo:** Una primera aproximación, un primer diagnóstico basado en los datos recogidos y en las entrevistas realizadas.
- 1.2*Espacio Deliberativo:** La clave del proceso, jornadas de participación desarrolladas con las vecinas y vecinos de Errenteria.
- 1.3*Jornada de Contraste:** Jornada para compartir y contrastar el plan de iniciativas surgido en las anteriores sesiones.

2*DIAGNÓSTICO DEL PROCESO: Momento para analizar el material compartido y descubrir las principales claves.

3*PAUTAS PARA LA EJECUCIÓN: Capítulo que recoge las bases para desarrollar todo lo acordado durante el proceso.

BASES

En las jornadas compartidas con la ciudadanía se han acordado las bases del futuro Parque Arramendi:

1*PRESERVAR EL CARÁCTER NATURAL: Arramendi será un parque natural en el futuro, libre de nuevas construcciones. Se protegerá el carácter del parque.

2*ZONIFICAR LOS DIFERENTES USOS: En el parque tienen cabida áreas deportivas, espacios para la tranquilidad, perros o actividades. Se desarrollarán diferentes ámbitos, compartiendo recursos e infraestructuras y creando espacios flexibles y transformables.

3*TRABAJAR LA MEMORIA HISTÓRICA: Además de rehabilitar el Fuerte Carlista, se desarrollarán diversos proyectos educativos que se conecten con la revitalización del parque.

EJECUCIÓN

Para desarrollar estas ideas se ha conformado el denominado *PLAN DE INICIATIVAS. Un documento programático y estratégico que recoge y prioriza las iniciativas surgidas del proceso de participación ciudadana. 15 iniciativas que a su vez aglutinan diferentes medidas que se ejecutarán bajo un marco de desarrollo común.

DISEÑO Y REDACCIÓN

Componentes del grupo de trabajo:

Roman Egaña Salaberria, arquitecto [Astazaldi Ark S.L.P.]

Xabier Macias Ganuza, arquitecto [Astazaldi Ark S.L.P.]

Ibon Salaberria San Vicente, arquitecto [beSTe]

Eñaut Muñoa Artola, arquitecto [Astazaldi Ark S.L.P.]

Hektor Espin Larreta, arquitecto [Astazaldi Ark S.L.P.]

*****ÍNDICE DEL DOCUMENTO**

1. PROCESO DECISORIO		2. DIAGNÓSTICO DEL PROCESO		3. PAUTAS PARA LA EJECUCIÓN	
1.1. PRIMERA FASE: PRÓLOGO	5	2.1. ESQUEMA DEL RECORRIDO DEL PROCESO	34	3.1. LÍNEAS DE TRABAJO PARA EL FUTURO	38
1.1.1. APROXIMACIÓN AL LUGAR	6	<i>*Conexión de las diferentes fases del proceso y resumen de las medidas adoptadas</i>		3.2. RESULTADO FINAL: LISTADO DE INICIATIVAS	39
1.1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA	7	2.2. ESQUEMA JERÁRQUICO DE LAS INICIATIVAS	35	3.3. PLAN DE INICIATIVAS: MEDIDAS ADOPTADAS	40
1.1.2.1. ESPACIO LIBRE	7	<i>*Enumeración y jerarquización de las 15 iniciativas acordadas durante el proceso</i>		3.3.1. INICIATIVAS DE CARÁCTER GENERAL Y MEDIDAS ADOPTADAS	40
1.1.2.2. NUEVO PARQUE URBANO	7	2.3. HOJA DE RUTA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INICIATIVAS	36	3.3.2. INICIATIVAS DE CARÁCTER LOCAL Y MEDIDAS ADOPTADAS	41
1.1.2.3. ÚLTIMAS ACTUACIONES	7	<i>*Descripción orientativa de la hoja de ruta para la ejecución de las 15 iniciativas</i>		3.4. PLANOS DE INFORMACIÓN	42
1.1.2.4. SECUENCIA DE ORTOFOTOS	7			3.4.1. DELIMITACIÓN ACTUAL DEL SECTOR	43
1.1.3. NORMATIVA VIGENTE Y CONDICIONES PREVIAS	10			3.4.2. CONDICIONES TOPOGRÁFICAS DEL SECTOR	44
1.1.3.1. PLAN ESTRATÉGICO 2025	11			3.4.3. RED DE CAMINOS Y VEGETACIÓN ACTUAL	45
1.1.3.2. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA	12			3.5. PLANOS BÁSICOS DE PROPUESTA	46
1.1.3.3. PLAN ESPECIAL – SECTOR 36 ARRAMENDI	13			3.5.1. NUEVA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO	47
1.1.3.4. OTROS DOCUMENTOS	14			3.5.2. ZONIFICACIÓN GENERAL	48
1.1.4. DEKALOGOA	15			3.5.3. ZONIFICACIÓN PORMENORIZADA	49
1.1.4.1. GRAN HANDIA: TERRITORIO – ERRENTERIA	15			3.5.4. ZONA A: INICIATIVAS DE LA PARTE SUPERIOR	50
1.1.4.2. ESCALA MEDIA: ERRENTERIA URBANA	15			3.5.5. ZONA B: INICIATIVAS DE LA PARTE INFERIOR	51
1.1.4.3. PEQUEÑA ESCALA: ARRAMENDI Y LOS BARRIOS	15			3.5.6. ZONA C (I): INICIATIVAS DE LAS LADERAS	52
1.1.4.4. ARRAMENDI: PLANOS DE INTERPRETACIÓN	16			3.5.7. ZONA C (II): INICIATIVAS DE LAS LADERAS	53
1.2. SEGUNDA FASE: ESPACIO DELIBERATIVO	19			3.5.8. BASES DEL PLAN DE MOVILIDAD	54
1.2.1. INTRODUCCIÓN: METODOLOGÍA Y OBJETIVOS	20			3.5.9. BASES DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN	55
1.2.2. JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20			3.5.10. BASES DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN	56
1.2.2.1. PRIMER FIN DE SEMANA	20				
1.2.2.2. SEGUNDO FIN DE SEMANA	21				
1.3. TERCERA FASE: JORNADA DE CONTRASTE	23				
1.3.1. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS	24				
1.3.2. EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE CONTRASTE	24				
1.3.3. FICHAS DE LAS INICIATIVAS COMPARTIDAS	24				



[CAPÍTULO 1]
**PROCESO
DECISORIO**



[CAPÍTULO 2]



[CAPÍTULO 3]



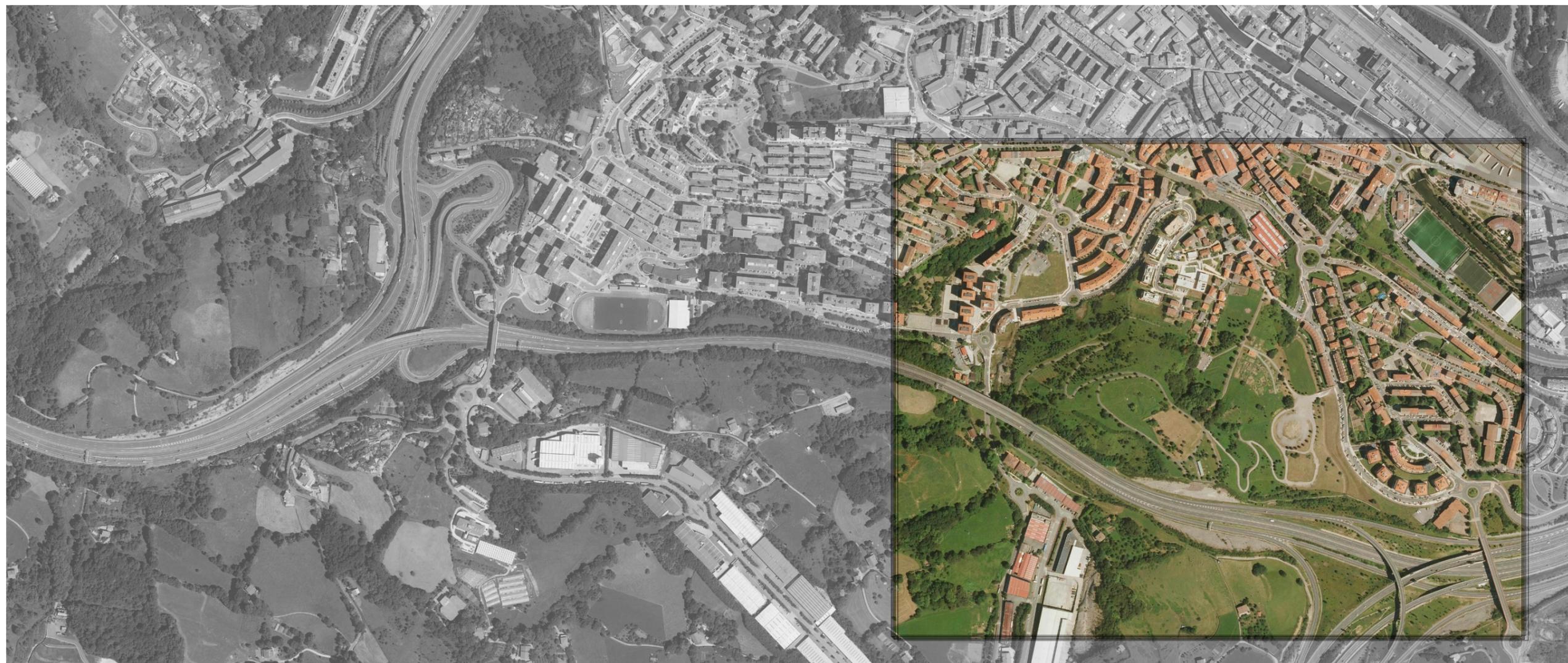
[CAPÍTULO 1]

1.1

1.2

1.3

PRIMERA FASE
PRÓLOGO



1.1.1 APROXIMACIÓN AL LUGAR

Arramendi, espacio libre ubicado en la parte sur del núcleo urbano de Errenteria, a 500 metros aproximadamente del casco histórico del municipio, tiene una superficie total de 161.191 m². El denominado sector 36 Arramendi alcanza su cota máxima en las proximidades del Fuerte de origen Carlista (79 metros); la cota más baja (22 metros) la encontramos en la en la falda oeste del parque, alrededor de las nuevas construcciones que colmatan el barrio de Pontika.

El sector que se analiza es limítrofe con los barrios de Gaztaño en la zona norte, Pontika en la parte oeste y, finalmente, el barrio de Agustinas en la zona este. Por último, la autovía GI-20 limita Arramendi en la parte sur. Al otro lado de la barrera, Arramendi continúa, recordando aquella unidad compacta interrumpida con la construcción de la nueva red de comunicación viaria que confina la trama urbana del municipio. En ese ámbito todavía sobreviven tres caseríos, compartiendo espacio con los nuevos desarrollos industriales.

Es importante señalar que se trata de un parque de escala municipal, un espacio que traspasa los límites de los barrios contiguos. La altura que alcanza, además, convierte Arramendi en un elemento visible también a nivel comarcal.

1.1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

1.1.2.1 ESPACIO LIBRE

La ubicación estratégica de Arramendi a escala comarcal, nos da pistas acerca del papel que tenía en el pasado. La visión del territorio es global: el bosque de Urdaburu, la zona minera de Peñas de Aia, los restos de fortificaciones carlistas de Jaizkibel, el Fuerte de San Marcos, el casco histórico de Errenteria, el puerto de Pasaia...

Esa es la perspectiva general del Fuerte de Arramendi, hoy en ruinas, construido en 1874 durante la Segunda Guerra Carlista. Todo indica que se utilizaba como espacio de custodia del último tramo del río Oiartzun, en su día navegable y lugar de negocio para comerciantes.

Hasta la antropización completa del lugar, Arramendi era un espacio “salvaje”, repleto de matorrales pero con escasa arboleda. Los propietarios de los caseríos gestionaban el lugar: recogían la hierba, sembraban maíz, cuidaban del ganado... Sin embargo, el intenso desarrollo urbano sufrido por Errenteria a mediados del siglo XX, tuvo impacto en la concepción del espacio que se analiza en este documento. Con la construcción de la autopista, Arramendi y la trama urbana quedó totalmente confinada, cerrándose la oportunidad de conectar con la amplia superficie rural y boscosa del municipio.

La presión urbanística sobre el ámbito de Arramendi fue creciendo progresivamente como consecuencia del crecimiento urbano no planificado ocurrido entre las décadas 50 y 70 del siglo XX. Errenteria, pasó de vivir a la orilla del puerto de Pasaia, a sufrir el impacto del proceso de industrialización. A finales del siglo XIX llegaron las primeras empresas al municipio; con la entrada del nuevo siglo el proceso se aceleró y el municipio sufrió un crecimiento inmediato. El fenómeno de la industrialización tuvo un gran impacto en la economía local y el crecimiento poblacional fue notorio. La necesidad de albergar a esa nueva población, provocó un crecimiento urbano sin precedentes ni planificación previa. La superficie contigua a Arramendi también sufrió este impacto. Las obras de urbanización y edificación llegaron hasta el perímetro de Arramendi, delimitando y acotando de alguna manera el ámbito.

En lo que a los barrios colindantes se refiere, Gaztaño, desde su desarrollo en los años 1940-1950, ha sido un barrio más arraigado a Arramendi. Un conjunto uniforme de viviendas de perfil bajo, una comunidad con una identidad muy marcada. La relación de Agustinas y Pontika con el parque de Arramendi, por su parte, ha cambiado sustancialmente en los últimos 50 años.

1.1.2.2 NUEVO PARQUE URBANO

Tal y como se ha señalado anteriormente, la construcción de la autopista y el crecimiento urbano del municipio cambiaron la concepción de Arramendi. Un espacio acotado, mirando a la trama urbana, bajo la presión de las nuevas construcciones perimetrales. A finales del siglo XX, Arramendi quedó en el olvido. La desaparición de la actividad de los caseríos arraigados al lugar, dejó a la deriva el lugar.

La escuela taller puesta en marcha en Errenteria a finales del siglo XX, fue una de los artífices de la activación de Arramendi a comienzos del siglo XXI. El ayuntamiento recuperó el ámbito y dio comienzo a las obras de urbanización para la consolidación del Parque Arramendi. El objeto de la propuesta, la construcción de caminos asfaltados que alcanzaban la colina del parque, partiendo desde el barrio de Gaztaño y desde el caserío Arramendi, ubicado en la parte sur. Estas pistas rodeaban los restos del castillo carlista descrito anteriormente.

Además de la creación de pistas para los viandantes, se construyó en 2003 una cantina en la parte más elevada del parque. El objetivo, la creación de un espacio multiusos. Por una parte, debía ofrecer servicio de hostelería, todos los días de mayo a septiembre y los fines de semana y festivos el resto del año. Por otra parte, debía albergar también un aula del nuevo centro de interpretación de la naturaleza, convirtiéndose en uno de los puntos de referencia del municipio en este aspecto. Las condiciones del concurso para su adjudicación provocaron que quedara desierto. Desde entonces, la cantina está en desuso.

Por otro lado, el Departamento de Arqueología Histórica de la Sociedad de Ciencias Aranzadi realizó la prospección arqueológica del fuerte de Arramendi aprovechando las obras de urbanización del parque. Las labores se realizaron entre los años 2001 y 2002, determinando la estructura original del fuerte y del lugar. En la construcción de las nuevas pistas, además, aparecieron los restos de la antigua calzada.

Durante los años 2004 y 2007, comenzó la segunda fase de las obras de urbanización en la falda este del Parque Arramendi. El objeto, la adecuación del terreno para las dotaciones previstas en el Plan Especial que analizaremos posteriormente. Como resultado de las obras, una gran campa circular asfaltada de unos 65 metros de diámetro, utilizada para eventos puntuales (circo, plaza de toros...). Hoy, no tiene un uso continuo; además del circo, se utiliza puntualmente como aparcamiento de auto-caravanas.

Mientras se desarrollaban las actuaciones descritas en los párrafos anteriores, los barrios contiguos (Gaztaño, Pontika y Agustinas) han sufrido importantes cambios.

El barrio de Agustinas, ubicado en la parte este del ámbito, ha ido desarrollándose junto con las obras de urbanización del parque. Se trata de un núcleo poblacional obrero instalado a mediados del siglo XX. Entre los años 2000 y 2007, aparecieron nuevas tipologías, principalmente viviendas unifamiliares, que colonizaron y redefinieron el perímetro de Arramendi. Para finalizar estas intervenciones se proyectó el Parque Chillida entre los años 2006 y 2007, un pulmón que colmató el barrio en la zona limítrofe con la autovía. Es importante señalar que las obras realizadas en la falda sureste (nuevas viviendas, desarrollo red de comunicación viaria) provocaron la “desaparición” de la regata que cruzaba el ámbito por el este; un espacio de recreo, trabajo y ocio en el pasado.

La relación entre el barrio de Pontika y Arramendi dista mucho de la descrita anteriormente. Se trata de un barrio que ejemplifica la evolución urbana y el modelo de crecimiento sufrido por el municipio durante la época de la industrialización. Las grandes torres que gobiernan el conjunto no tienen una relación estrecha con el parque.

El barrio, sin embargo, también ha sufrido grandes cambios en las dos últimas décadas. La superficie anteriormente ocupada por fábricas como Lanera Fabril, es territorio de nuevos bloques de viviendas que llegan hasta el perímetro del parque Arramendi, ejerciendo una notable presión urbanística en la ladera oeste. Las obras descritas comenzaron con la entrada del nuevo siglo y finalizaron en 2008 con la construcción de la calle Altxu que une Pontika y Gaztaño.

En ese preciso instante comenzó el gran cambio sufrido por Gaztaño en estos últimos años. Durante 2008 y 2016, se han construido nuevos bloques de viviendas y un equipamiento municipal que han provocado cambios en la configuración del barrio, creando nuevos perfiles edificatorios y alterando la jerarquía de los espacios no construidos.

Por último, las obras realizadas alrededor de la GI-20 han aumentado la brecha entre el núcleo urbano y el ámbito rural. Una vez colmatado los desarrollos industriales previstos al otro lado de la autovía, tan sólo los tres caseríos que sobreviven en la parte sur del ámbito, al otro lado de la autovía, evocan la imagen de antaño. La construcción del segundo cinturón provocó, además, la desaparición del paso que unía la parte norte y sur de Arramendi.

1.1.2.3 ÚLTIMAS ACTUACIONES

Las actuaciones realizadas a comienzos del siglo XXI buscaban poner el valor al sector. Convertirlo en el pulmón del municipio, en lugar de visita de turistas y vecinas y vecinos de Errenteria. Sin embargo, las previsiones no se han cumplido. Es por ello que en los últimos años se han desarrollado diferentes propuestas que han perseguido la activación del lugar.

Una de ellas, el proyecto del Bosque Generacional. Tal y como se ha descrito anteriormente, Arramendi era un lugar repleto de matorrales, pero carente de arbolado. Las plantaciones visibles actualmente son fruto del proyecto mencionado, puesto en marcha hace unos doce años. El objeto, convertir Arramendi en un bosque heterogéneo y estrechar lazos entre las diferentes generaciones de vecinas y vecinos de Errenteria. Las niñas y los niños nacidos y nacidos en los últimos años, tienen su propio árbol en la ladera oeste del parque. Se han plantado especies diferentes (manzanos, endrinos...), con el objetivo de convertir con el paso de los años Arramendi en un espacio rico y atractivo. En los últimos años se han desarrollado labores de mantenimiento y cuidado del ámbito excluyendo la superficie contigua de la autovía. Se calcula que en 5-6 años se colmatará este proyecto, creando un paisaje diverso de especies diferentes (robles, hayas, fresnos, castaños...)

Por otro lado, hace tres años se puso en marcha el proyecto de las huertas urbanas en Arramendi. Inaugurado en julio de 2014, es fruto del acuerdo firmado por el Ayuntamiento de Errenteria y Kutxa Ekogunea. En total son 71 parcelas (dos de ellas accesibles), de superficies que oscilan entre los 30 y 60 m². El objeto, promover la agricultura ecológica y convertirlo en espacio comunitario de ocio activo. Se trata de un proyecto exitoso, que invita a reflexionar sobre su futuro.

La rehabilitación y la activación de la cantina es otro de los temas que está encima de la mesa. Ekogarapen reflexiona sobre los usos futuros de la construcción en un documento técnico presentado en febrero de 2017, dentro del marco de trabajo “*Servicios para la dinamización y seguimiento del Plan de Acción del paisaje del río Oiartzun en Errenteria*”. Analiza la compatibilidad de usos entre la cantina y el nuevo Centro de Interpretación Fluvial previsto en el Molino de Fandería. Un edificio que se convertirá en punto de referencia del patrimonio natural, paisajístico y fluvial. Además se prevé incluir servicio de hostelería. El informe técnico estudia los posibles modos de cooperación entre los dos equipamientos, pero lo termina descartando por sus dimensiones y lejanía respecto al barrio de Fandería.

Sin embargo, Ekogarapen reivindica el papel de la cantina en Arramendi. En su opinión, se trata de un equipamiento de escala local, que puede aprovecharse de la cercanía de un elemento tan relevante como el fuerte carlista para convertirse en un centro de interpretación de índole más histórica. Por otro lado, considera que puede ser un espacio óptimo para que asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro y/o departamentos municipales puedan desarrollar sus respectivas actividades. Finalmente, propone activar el servicio de hostelería a través de sistemas de autoservicio o con la rehabilitación de los servicios actuales. Todo ello, potenciando su relación con el espacio exterior.

Por último, es importante señalar que el Gobierno Vasco ha anunciado recientemente la construcción de 51 Alojamientos Dotacionales en el sector de Arramendi, una noticia que condiciona la estrategia a medio y largo plazo. El objetivo, ofrecer viviendas en alquiler en una parcela de 2143 m² sustituyendo la residencia para la tercera edad prevista en el Plan Especial.

1.1.2.4 SECUENCIA DE ORTOFOTOS

En las siguientes dos páginas se han adjuntado imágenes que reflejan la evolución histórica del ámbito y del municipio. Sin embargo, es importante señalar que la delimitación dibujada en las diferentes ortofotos no se corresponde con el límite actual del sector 36 Arramendi. Los trazos utilizados hacen referencia al área de influencia ficticia del parque. Los límites del sector se dibujan en los planos de los siguientes apartados.



*Ortofoto del año 1954

A*Barrio de Gaztaño | B*Barrio de Agustinas | C*Ruinas del Fuerte



*Ortofoto del año 1997

A*Comienzo de las obras del nuevo conjunto residencial de Agustinas y la antropización de Arramendi



*Ortofoto del año 1983

A*Actual GI-20 | B*Creación del nuevo barrio de Pontika | C*Crecimiento del barrio de Agustinas | D*Paso subterráneo



*Ortofoto del año 2001

A*Comienzo de las obras de urbanización de Arramendi | B*Nuevos desarrollos industriales | C*Nueva tipología en Agustinas



*Ortofoto del año 2004 A*Construcciones en el perímetro | B*Cantina | C*Obras de urbanización en la zona sureste | D*Parque Chillida



*Ortofoto del año 2014 A*Bosque Generacional | B*Huertas urbanas



*Ortofoto del año 2008 A*Comienzo de las obras en el barrio de Gaztaño | B*Obras alrededor de la GI-20, segundo cinturón

1.1.3. NORMATIVA VIGENTE Y CONDICIONES PREVIAS



A **GOTORLEKUAREN AZTARNAK**
RESTOS DEL FUERTE

*1874ko gotorlekuaren aztarnak, zainketa eta kontrolerako erabiltakoa. Aranzadi Zientzia Elkarateak 2001 - 2002 urteetan azterketa arkeologikoa osatu zuen.

*Restos del fuerte de 1874, utilizado como lugar de custodia y control. La Sociedad de Ciencias Aranzadi realizó una prospección arqueológica entre 2001 y 2002.

B **KANTINA**
CANTINA

*2004ean eraikitako kantina, Lantegi Eskolaren eskutik. Taberna eta interpretazio gune izan behar zuen; egun, itxita jarraitzen du.

*Cantina construida en 2004, obra de la Escuela Taller. Tenía que albergar un bar y un centro de interpretación; sin embargo hoy continúa cerrada.

C **ESPLANADA**
ESPLANADA

*2004 eta 2007 urteen artean egindako hiritartze lanen barruan asfaltutako 60-65 metro inguruko diametroan esplanada, egun, zirkoa eta auto-karabanen geldiuneetarako erabiltzen dena.

*Esplanada circular de unos 60-65 metros de diámetro, realizada durante las obras realizadas entre 2004 y 2007. Actualmente, utilizada por el circo y como aparcamiento de autocaravanas.

D **HERRI BARATZAK**
HUERTAS MUNICIPALES

*2014an inauguratutako herri-baratzak. 30-60 m²-ko azalera 71 partzela, nekazaritza ekologikoa sustatu asmoz. Aisirako espazio komunitario bilakatzeko nahia.

*Huertas municipales inauguradas en 2014. 71 parcelas de 30-60 m² para fomentar la agricultura ecológica y convertirse en espacio comunitario para el ocio.

E **PARKERAKO SARBIDEAK**
ENTRADAS AL PARQUE

*Gaztaño, Agustinak eta Pontika auzoekin elkarbanatzen ditu mugak Arramendi parkeak. Lehenengo bi auzoetatik sarbidea naturala da; Pontikatik, aldiz, pendiza altua da.

*El parque Arramendi es limítrofe con los barrios de Gaztaño, Agustinas y Pontika. La entrada natural al parque se realiza por los dos primeros. En el caso de Pontika, la pendiente es importante.

F **BELAUNALDIEN BASOA**
BOSQUE GENERACIONAL

*Belaunaldien basoak, esparrua zuhaitz espezie desberdinez kolonizatzea ahalbidetzeaz gain, bizilagunak parkera gerturatu ditu, espazio komunitario bilakatu.

*El Bosque Generacional, además de colonizar el lugar de árboles de diferentes especies, ha acercado a los habitantes del municipio al parque, convirtiéndolo en espacio comunitario.

G **ERAIKUNTZA BERRIAK**
NUEVAS CONSTRUCCIONES

*Arramendi 36 sektorearen barruan eta muga horietatik kanpo, eraikuntza berriak azalduko dira etorkizunean: 51 zuzkidura bizitoki (G1), Lousada kaleko etxebizitza promozioa (G2), Gaztaño eta Agustinateko mugako eraikuntza (G3).

*Dentro y fuera del sector 36 Arramendi se construirá en un futuro cercano: 51 alojamientos dotacionales (G1), la nueva promoción de viviendas de la calle Lousada (G2), la construcción en el límite entre Gaztaño y Agustinas (G3).

1.1.3.1 PLAN ESTRATÉGICO 2025

Después de presentar en enero de 2013 el Diagnóstico Estratégico 2012, en octubre de 2013, el Ayuntamiento de Errenteria público el Plan Estratégico 2025. En el documento se elaboran ciertas estrategias de desarrollo, retos a medio y largo plazo, en las cuales, el parque puede tener un papel relevante.

Retos***Reto 3: Ciudad en la que vivir, trabajar y disfrutar***

- Una ciudad atractiva para sus gentes lo será también para sus visitantes. Si Errenteria no es capaz de retener a sus propios habitantes no será capaz de atraer a visitantes del exterior o, dicho en otros términos, lo que hace atractiva Errenteria para su gente la hace necesariamente atractiva para las personas visitantes (...). El objetivo compartido es hacer de Errenteria un buen lugar para vivir, trabajar y visitar. Debe, por ello, ofrecer una buena calidad de vida, incluyendo un entorno saludable, atractivo y que ofrece una gama completa de servicios.
- El Casco Histórico y el Río, elementos centrales para mejorar la calidad de vida.

Reto 5: Ciudad que pone en valor los espacios naturales y potencia un entorno sostenible

- Tesoros naturales y patrimonio cultural destacado pero escasamente valorado y no asociado a Errenteria. Errenteria cuenta hoy con un patrimonio natural protegido extenso, con bellos paisajes rurales de campiña y ríos vivos como el Oiartzun y Urumea. (...) Si bien parte del territorio ha sufrido una alteración ya irreversible, el camino que lleva recorriendo Errenteria, y que no debe detenerse, es el de acrecentar la calidad de los recursos que dispone y conseguir que el valor de ese patrimonio sea reconocido en su medida por sus propios habitantes e impregne la imagen asociada al municipio. Espacios como el Parque Natural y recién designada Zona De Especial Conservación de Aiako Harria, con el bosque de Añarbe como emblema, Lau Haizeta, el tramo fluvial del río Oiartzun y el paisaje rural, son presente pero también oportunidad de futuro ante una sociedad cada vez más sensibilizada. Además de los recursos naturales y muy conectado con ellos, hay todo un destacado patrimonio arquitectónico y cultural, como son los fuertes de San Marcos y Txoritokieta, el Molino de Fandería, el antiguo matadero, los yacimientos arqueológicos y caseríos e incluso el trazado del Camino de Santiago.
- Desarrollo y medio ambiente, un camino único. Proteger y mejorar, como prioridades insoslayables pero también regenerar y aprovechar las oportunidades que pueden reportar, se configuran como claves para un territorio que necesita de estos recursos para su futuro. Pero integrándose en su desarrollo, no tomando caminos contrapuestos ni paralelos. El dinamismo económico de la Errenteria del futuro se considera que debe apoyarse en una perspectiva de desarrollo sostenible que refuerce el potencial natural que posee y sea capaz de obtener resultados en atracción de visitantes (siempre dentro de segmentos no masivos y que valoren los elementos culturales y naturales) y proporcionar una imagen verde que cualifique al municipio. Pero el principal dividendo lo han de obtener las personas residentes, que son quienes primero lo disfrutan y cuya participación y aportación es la base de esta riqueza.
- Más verde, más azul, mejor utilización de recursos. En base a estos principios, el Plan Estratégico se orienta en este campo hacia tres grandes esferas. Respecto a los espacios naturales se propone un refuerzo en su calidad y gestión, principalmente Aiako Harria y Añarbe, así como retomar la vocación de gran espacio para Lau Haizeta y conectados ambos por un paisaje de campiña que necesita de los usos agrícolas para subsistir. El segundo ámbito, es el eje del río Oiartzun, que con su positiva evolución en la calidad de las aguas y entorno, constituye una oportunidad, además de para la biodiversidad, para el paisaje urbano por el que discurre. La tercera esfera se refiere a la energía y a los residuos, con un compromiso de igualar o superar las directrices europeas en estos ámbitos y a pesar de la importante distancia en que nos encontramos en estos momentos.

Líneas estratégicas y Plan de Actuación***8.- Mejorar la accesibilidad y la calidad del espacio urbano y la vivienda***

- Una ciudad accesible y segura: Mejora de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en el espacio público. Se propone seguir avanzando en el desarrollo de las actuaciones establecidas en el Plan de Accesibilidad de Errenteria continuando con la supresión de aquellas barreras a la accesibilidad universal existentes en el entorno construido de la Villa (aceras, plazas, itinerarios en pendiente, implantación de ascensores y elementos mecánicos de accesibilidad, rampas...). A este respecto, y de cara a los próximos años, se plantea acometer de manera prioritaria aquellas actuaciones identificadas como de prioridad alta y media-alta en el plan mencionado.

9.- Promover y favorecer hábitos de vida saludable entre la ciudadanía

- Errenteria en forma
 - o Se trata de movilizar a todas las personas a favor de la adopción de un modo de vida físicamente activo y saludable. Para ello la ciudad debe convertirse en el espacio que:
 - Favorecer los desplazamientos activos (paseos, bidegorris...). La movilidad peatonal y la no motorizada en general, además de aportar ventajas para la protección del medioambiente con respecto al uso del vehículo privado, incorpora evidentes beneficios a la salud pública en la prevención de enfermedades (corazón y circulación sanguínea, aparato respiratorio, estrés, ansiedad...).
 - Dota a los barrios de parques, espacios verdes y áreas de juego; obviamente, se ha velar por la seguridad de estos espacios.
 - Ofrece instalaciones y equipamientos adecuados para prácticas deportivas diversas, atendiendo, claro está, a criterios de coste-utilidad social.
 - Asegura una buena calidad acústica (con entornos tranquilos, agradables, espacios naturales o naturalizados sin ruido).
 - o La estrategia a desarrollar reposa sobre los siguientes elementos:
 - Sacar partido del entorno desarrollando los medios de transporte “activos”, propiciados por la conexión de espacios públicos y planes de desplazamientos específicos hacia la escuela, polígonos industriales...
 - Desarrollar campañas de comunicación y otras iniciativas anuales específicas para concienciar sobre los beneficios de las buenas prácticas de la actividad física, la alimentación sana, el transporte activo, etc. Estas campañas deben estar orientadas a los colectivos “diana” (personas mayores...) y deben tener por objetivo lograr un cambio de comportamiento respecto a los hábitos de vida.
 - Favorecer las actividades físicas o deportivas orientadas específicamente a integrar deporte y salud.
 - Ofrecer un abanico más amplio de actividades integrando una oferta adaptada a personas mayores, con discapacidad, con enfermedades crónicas y elaborar y divulgar guías de buenas prácticas adaptadas a estos grupos.
 - Reforzar las interrelaciones entre el sistema educativo, las asociaciones, los clubs deportivos y los distintos niveles de la Administración implicadas en el área del deporte.
 - Promover la formación continua en el campo de la salud y el deporte.
 - Asegurar una adecuada dotación de instalaciones deportivas específicas. Promover la infraestructura de bidegorris, como “polideportivo lineal”.

15.- Proteger y valorizar los recursos naturales locales y del espacio rural

- Reforzar los valores naturales y de la biodiversidad tanto en espacios protegidos como en el medio rural, apostando en este caso por una actividad que aumente su protagonismo en la conservación y que aporte productos de calidad al mercado local.
- Garantizar de manera proactiva un estado de conservación favorable de hábitats naturales y especies de la flora y fauna salvajes.
- Proteger y mejorar la calidad del paisaje del conjunto del municipio, tanto para la consideración de sus habitantes como para su atractivo e imagen exterior
- Incrementar el conocimiento y la sensibilización de los habitantes de Errenteria hacia el alto valor de su patrimonio.
- Promover la excelencia ambiental de Añarbe y Aiako Harria, revitalizar Lau Haizeta y proteger el paisaje del conjunto del municipio.
- Poner en valor la campiña atlántica y el medio rural.

17.- Potenciar una movilidad mejor y más sostenible del municipio

- Una movilidad pensada en las personas. Las acciones consideradas dentro de esta iniciativa son:
 - o Fomento y priorización del transporte público colectivo.
 - o Extensión de los carriles bici-bidegorris.
 - o Facilitar itinerarios para desplazamientos a pie y nuevas estancias peatonales en el casco urbano.
 - o Promover soluciones inteligentes de intermodalidad.
 - o Reordenación del espacio viario para favorecer la movilidad urbana dentro del municipio.
 - o Abordar medidas de gestión de la movilidad para colectivos específicos.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el parque Arramendi es uno de los elementos dominantes de Errenteria, ya que prevalece sobre el núcleo urbano, confinado por las grandes infraestructuras urbanas. Gracias a su posición, su visión del territorio es global: el bosque Urdaburu, Peñas de Aia, el monte Jaizkibel... Es el final de la trama urbana; el comienzo del suelo rural. Teniendo en cuenta que el Plan Estratégico busca poner en valor los espacios naturales, ampliando el conocimiento y la sensibilidad de la ciudadanía, Arramendi puede actuar como rótula, articulando la ciudad y el espacio rural gracias a su privilegiada ubicación.

Otro de los retos del Plan Estratégico es la conversión de Errenteria en una ciudad más saludable y atractiva. Se busca crear y conectar los espacios verdes, impulsar los recorridos peatonales, proteger el patrimonio... Para poder llevar adelante esas premisas es imprescindible contar con Arramendi, un elemento estratégico.

1.1.3.2 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Planeamiento general vigente en el municipio de Errenteria, Documento Refundido Adaptado al Acuerdo del Consejo de Diputados de 3 de febrero de 2004. El Plan General de Ordenación Urbana de Errenteria ha sufrido las siguientes cuatro modificaciones:

- Primera Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la Villa de Errenteria, Acuerdo Aprobación Definitiva del Consejo de Diputados de 13 de marzo de 2007,
Relativa al Área 05: Basanoaga/Sorgintxulo, Área 07: Alaberga, Área 14: Centro, Área 21: Larzabal, Área 22: Las Agustinas, Área 28: Egiburu y el Sector 39: Larzabal/Arragua
- Segunda Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la Villa de Errenteria, Acuerdo Aprobación Definitiva en Sesión Plenaria de 18 de mayo de 2007,
Relativa a las Unidades de Intervención: 14/12: c/ Miguel Alduncin, 1, 2, 3, 6 zk., 14/15: Avda. de Pablo Iglesias nº13 – c/R. Maria Azkue nº14; 14/16: Avda. de Pablo Iglesias nº15 – c/R. Maria de Azkue nº16 y Área 22: Las Agustinas
- Tercera Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de la Villa de Errenteria, Acuerdo Plenario de 27 de marzo de 2009,
Referente a la adaptación del Sector 57 Perutxene-Sagasti a la edificabilidad mínima establecida en la Ley 2/2006
- Cuarta Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de la Villa de Errenteria, Acuerdo Plenario de 27 de marzo de 2009,
Relativa a la parcela de equipamiento comunitario; "Residencia de ancianos Sagrado Corazón".

En los siguientes párrafos, se aglutina lo referente al Parque Arramendi en el citado Plan General:

Documento A1: Información urbanística (XI Los espacios públicos – XI.01 Parques y jardines urbanos)

"Por su importancia debe, naturalmente, desatacarse el Parque de Arramendi. Las vigentes Normas Subsidiarias, definen y establecen, como elemento fundamental del Sistema General de Espacios Libres, el Sector 36: Arramendi. Dicha superficie de terreno, por su extensión, proximidad al Casco y situación dominante desde el punto de vista paisajístico constituye el suelo óptimo para la ejecución del necesario Parque Urbano del que, hoy por hoy, en este municipio se carece.

Para la consecución pública de la totalidad del suelo afectado, las Normas Subsidiarias establecen como sistema de actuación el de expropiación. Sin embargo, debe precisarse que como consecuencia de las adquisiciones de suelo que se han venido efectuando, de mutuo acuerdo con sus anteriores propietarios, el Ayuntamiento es ya titular de una superficie que representa un porcentaje superior al 80%.

En relación con los criterios de diseño, la idea con la que se pretende adecuar el monte Arramendi a su nuevo carácter de Parque Urbano es el de ser fundamentalmente respetuoso con su topografía. En este sentido se dispondrá, simplemente, una red de sendas adaptadas a las curvas de nivel, facilitando el recorrido peatonal de los usuarios. Naturalmente, se le deberá dotar de elementos de mobiliario urbano y, sobre todo, de una importante plantación de árboles y arbustos, de especies diferentes y seleccionadas, de manera que se pueda llegar a constituir en un jardín botánico. También está prevista proceder a la rehabilitación de los restos del Fuerte ubicado en su cumbre."

Documento C: Normas Urbanísticas

Ficha del Sector 36 Arramendi:

- I. Delimitación:
 - o I.1 Superficie total: 161.191 m²
- II. Régimen Urbanístico General:
 - o II.1 Clasificación del suelo: Urbanizable
 - o II.2 Calificación general:
 - Sistema General Comunicaciones: Distribuidor Urbano: 6.881 m²
 - Sistema General de Espacios Libres: Parques y jardines: 146.469 m²
 - Sistema General Equipamiento Comunitario: Cultural: 5.698 m²
 - Sistema General Equipamiento Comunitario: Asis. y otros servicios: 2.143 m²

- o II.3 Régimen de Intervención Urbanística: Es un sector. Se exige la redacción de un Plan Especial y un Proyecto de Urbanización.

- III. Ordenación pormenorizada:

- o III.1 Criterios y objetivos:
 - Por su extensión, proximidad al Casco Urbano y situación dominante, es el terreno óptimo para la ejecución de un parque urbano;
 - Inclusión de una reserva de suelo para la implantación de unas instalaciones deportivas y de ocio;
 - Inclusión de una reserva de suelo para la implantación de una Residencia para la tercera edad;
 - La reposición del camino existente afectado por el Segundo Cinturón de Donostia/San Sebastián le corresponde a la Diputación Foral de Gipuzkoa (pasarela peatonal);
 - El desarrollo de la urbanización de la vaguada de la regata Gzataño se conjugará con la preservación de la regata al aire libre manteniendo en la misma la sección del cauce suficiente para las avenidas de 500 años de periodo de retorno.
- En el Catálogo que contiene la relación de los elementos construidos y de espacios y elementos naturales existentes en el Término Municipal de Errenteria que por su interés artístico, cultural, histórico o naturalístico deben ser objeto de una especial protección de manera que no sea posible efectuar sobre ellos intervenciones destructivas o degradantes está incluido el inmueble siguiente: Fuerte de Arramendi.
- o III.2 Régimen de Edificación:
 - Residencial: 0
 - Superficie Dotacional: 2.500

Documento complementario: Catálogo

05.- Relación de elementos catalogados:

- 05.03 Otros bienes inmuebles de Interés Cultural
 - o Inmuebles de Arquitectura militar
 - Fuerte de Arramendi

Tras analizar lo citado por el Plan General de Ordenación Urbana respecto al Parque de Arramendi, podemos extraer las siguientes conclusiones:

Por un lado, el documento clasifica el Sector 36 Arramendi como Suelo Urbanizable. El suelo urbanizable es una superficie que puede ser en un futuro soporte para nuevos usos de la ciudad. Tal y como se ha descrito anteriormente, se trata del último espacio sin urbanizar que queda en la trama urbana, un pulmón entre espacios construidos. Es importante entender el contexto; para entender la naturaleza estratégica que adquirirá en el futuro Arramendi es necesario comprender las previsiones de crecimiento que tiene Errenteria. El planeamiento acepta que el municipio traspasará la barrera de la autovía. Tal y como se anuncia en el Decálogo, en el futuro, Arramendi puede pasar de ser un elemento de borde, a convertirse en elemento central de la ciudad. Es necesario advertir de la situación y establecer la dirección a seguir ante la presión urbanística que se avecina. La futura ubicación de los desarrollos industriales, modelos de crecimiento de la ciudad, densidades... ante esas discusiones debe estar clara la identidad de Arramendi.

Además, en la ficha urbanística correspondiente al sector 36 Arramendi, se prevén dos nuevas construcciones: por un lado un equipamiento deportivo y de ocio, y por otro una residencia para personas de la tercera edad (sustituido recientemente por alojamientos dotacionales). En caso de desarrollarse estas edificaciones, supondría un cambio en la estructura actual del parque, alterando los flujos y del mismo.

Por otro lado, el documento define Arramendi como Parque Urbano. Las obras de urbanización descritas anteriormente están cumpliendo en cierta medida con lo previsto. Podríamos decir que las nuevas plantaciones y el proyecto del Bosque Generacional convertirán el parque en un bosque heterogéneo en los siguientes 5-6 años. Así lo prevén los responsables del mantenimiento del parque, acercándose a su manera al deseo de convertir Arramendi en Jardín Botánico. A pesar de todo, quedan un asunto pendiente: el fuerte. Siendo el fuerte carlista un elemento catalogado y habiéndose realizado diferentes prospecciones, no se ha realizado ninguna propuesta de restauración concreta.

1.3.3 PLAN ESPECIAL DEL SECTOR 36 ARRAMENDI

El Plan General de Ordenación Urbana especifica que el correspondiente Plan Especial desarrollará los objetivos y criterios generales establecidos para el sector 36 Arramendi. En las siguientes líneas se resume lo más relevante de dicho documento:

4.- Objetivos y criterios de la ordenación:

Los objetivos determinantes en torno a los cuales se centra el Plan Especial del Sector 36: Arramendi es la adecuación normativa para posibilitar la consecución de los siguientes:

1. Creación de un espacio de carácter lúdico-recreativo de uso intensivo y diario que responda a la demanda de la población de espacios libres de esparcimiento y de ocio
2. Integración de un gran espacio natural situado en pleno núcleo urbano mediante la creación de una serie de puntos de acceso desde los diferentes barrios contiguos, así como una serie de itinerarios adaptados a la topografía del lugar que permitan su recorrido
3. Consolidación del Fuerte de Arramendi
4. Implantación de una Cantina y un Centro de Interpretación de la Naturaleza
5. Inclusión de una reserva de suelo para la implantación de un edificio de Equipamiento Comunitario (Residencia para la tercera edad)
6. Implantación de una zona deportiva
7. Previsión de un puente peatonal que resuelva la conexión del Sector con los suelos que se disponen al sur de la A-8

Para la resolución de estos objetivos deberá tenerse en cuenta, con carácter general, la normativa sectorial de aplicación, y entre otras la legislación sobre Promoción de la Accesibilidad.

Por otra parte, en relación con el emplazamiento del Sector, se han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Su proximidad a los distintos barrios que conforman los propios límites del Parque, el previsible desarrollo futuro de las zonas colindantes, así como las necesidades propias de la población actual y futura de la ciudad.
- Su carácter de espacio natural emergente dentro del macizo edificatorio de los barrios que actualmente lo rodean, la titularidad de las diferentes parcelas enclavadas en él, la topografía de acusadas pendientes, la proximidad de la autopista, la existencia de distintas redes de infraestructuras con especial atención a las redes de gas y de electricidad.

5.- Soluciones generales

5.1.- Antecedentes

Con fecha de noviembre 2000 fue elaborado por la oficina del Plan General el Proyecto de Obras de Urbanización del Parque de Arramendi el cual sirve de referencia para la formulación del presente Plan Especial, con los lógicos ajustes derivados de las nuevas determinaciones establecidas en el PGOU.

5.2.- Definición general del proyecto

Los objetivos pretendidos para el Sector y con el criterio de enfatizar de forma especial el dotar a la población de un área de esparcimiento, conforman una serie de actuaciones propuestas para lo cual se han tenido en cuenta los aspectos siguientes:

- Zonas libres tratadas tanto con hierba-césped como con elementos de porte arbustivo y arbóreo que, dotadas de una cierta diversidad biológica, logren dar al conjunto una especial singularidad, a la vez que permitan en un futuro próximo desarrollar actividades de educación ambiental (parque botánico). Asimismo se cumplen, en algunos casos, objetivos más específicos como es el caso concreto de las pantallas previstas en la zona Sur, al lado de la autopista, en la que estas zonas libres sirven para compensar y contrarrestar en cierta medida, los efectos derivados de la presencia y proximidad de esta infraestructura viaria (amortiguación sonora del ruido, etc.). Se plantean, en la medida de lo posible las diversas actuaciones, zonas de distinta densidad de plantación así como el establecimiento de diferentes especies exóticas y autóctonas.
- Circuitos y recorridos que permiten realizar a la vez tanto actividades meramente contemplativas y de paseo o disfrute del entorno como desarrollar actividades deportivas
- Áreas de descanso que permitan el esparcimiento y recreo dotándoles del mobiliario correspondiente (banco, papeleras, fuentes, mesas, farolas, etc.)
- Áreas singulares que, por su emplazamiento o por la presencia de determinados elementos, suponen una particularidad destacable dentro del conjunto (Fuerte de Arramendi, Cantina...)
- Conformación de circuitos aptos para el tránsito en bicicleta (Bidegorris) en relación con la futura red de viales para ciclistas

5.2.1.- Accesos

Los accesos al Parque se realizarán desde los cuatro lugares siguientes: el primero desde el Área 41: Masti Loidi, el segundo y el tercero desde el barrio de Gaztaño y el cuarto desde el barrio de Las Agustinas.

Además, se prevé la implantación de un puente peatonal que resuelva la conexión del Sector con los suelos que se disponen al sur de la A-8. Esta actuación resuelve, además, la reposición del paso actualmente bajo esa autopista cuya desaparición está prevista en el Proyecto de Trazado del Segundo Cinturón de Donostia/San Sebastián promovido por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Las entradas desde el Área 41: Masti-Loidi, a la cota 14, y desde Gaztaño, a la cota 25 confluyen a media altura en la cota 46; una vez que se unen, ambos senderos suben hasta la cota 52 y en este punto se separan de nuevo para subir hasta la cota 72, bordeando el monte la primera y hasta llegar a la cota 75 la segunda.

En el sendero que parte desde el Área 41 arranca, a la cota 14 un pequeño sendero más estrecho que el resto y sube con una fuerte pendiente, hasta la cota 71, mediante una escalera practicada en el terreno.

La segunda entrada desde Gaztaño está a la cota 27 y sube perpendicularmente a las curvas de nivel hasta la cota 70, desarrollando el sendero unas pendientes comprendidas entre el 12% y el 17%. Por su parte, la entrada desde Las Agustinas se encuentra a la cota 40 y sube hasta la cota 60. En este punto se bifurca subiendo un ramal por una elevada pendiente mediante seis tramos de doce escalones de hormigón armado hasta alcanzar la cota 75; por otro lado sube el otro ramal que arranca desde la bifurcación en la cota 60 con una pendiente del 6,3% hasta la altura de 70 metros. Una vez que estos senderos alcanzan las cotas indicadas se unen creando un circuito anular en el que las pendientes varían entre el 0,6% y el 5,8%.

5.2.2.- Circuitos o recorridos

Podemos diferenciar varios tipos de recorridos dentro del Parque:

- Sendas ya existentes en la actualidad que han sido formadas por el paso regular de personas. Estas no recibirán ningún tipo de nuevo tratamiento.
- Caminos sobre tierra, de mayor rango que las sendas anteriores, que asimismo permanecerán en su estado actual.
- Itinerario principal que proporciona en su mayor parte un recorrido con pendientes aptas para el tránsito de minusválidos (<8,33%), recogen los diferentes accesos al Parque y en su transcurso se ordena el desarrollo de las diferentes actividades previstas.

5.2.3 Zonas verdes

El monte Arramendi posee diversas especies arbóreas las cuales se van a conservar tal y como se encuentran hoy en día, según se establece en el Pliego de Condiciones de este proyecto.

Las nuevas zonas verdes definidas en el Proyecto están divididas en tres categorías o grupos distintos atendiendo tanto al uso y funcionalidad previstos para las mismas como a las actuaciones a llevar a cabo para cada una de ellas (plantaciones arbóreas, arbustivas y vegetación herbácea). Así, cabe diferenciarse:

- Áreas vegetales de "apantallamiento"
- Zonas arbóreas
- Alineación de sombra (Parque botánico)

5.2.4 Zonas arbóreas

Corresponde a zonas para las que se han previsto "a priori" un uso más intensivo estando ligadas, además, a las áreas de descanso. Los árboles estarán dispuestos de forma aleatoria configurando diversos espacios de estancia. Se han previsto dos de estas zonas dentro del circuito anular en la zona superior del Parque y otra tercera en su borde occidental.

5.2.5. Alineaciones de sombra

A lo largo de los nuevos senderos que se van a crear se plantarán una serie de árboles con el fin de dar sombra a los mismos. Dichos árboles se plantarán teniendo en cuenta la orientación que tenga en cada preciso lugar el sendero quedando los árboles, siempre, en su lado Sur. Los árboles irán plantados cada 15 metros.

5.2.6. Parque Botánico

Dentro de la plantación de árboles un capítulo importante será el de la creación de un Parque Botánico el cual se creará en la zona alta del Parque, conformado un circuito anular. El Parque Botánico se colocará en la zona más alta ya que la orografía del terreno en dicha zona es bastante suave pudiéndose crear senderos con unas pendientes relativamente bajas.

5.2.7. Áreas de esparcimiento y de ocio

Dentro del Parque se van a colocar unas zonas de esparcimiento en las que se podrán realizar actividades de ocio. Esta zona estará ubicada en la zona alta, donde la orografía es muy suave, obteniendo unas pendientes muy bajas en el terreno. La zona estará definida por medio del circuito anular que se va a crear en la zona alta.

5.2.8. Cantina y Centro de Interpretación de la Naturaleza

En el lado Este de la zona alta del Parque se colocará una pequeña edificación, integrada por una Cantina y un "Centro de Interpretación de la Naturaleza", la cual estará dotada de bar, cocina, baños y un aula.

5.2.9. Fuerte de Arramendi

Se pretende lograr la recuperación del Fuerte y del pequeño foso que lo rodea.

5.2.10. Equipamiento Comunitario: Asistencial y otros servicios

Se prevé la implantación de un Edificio Comunitario: Asistencial y otros servicios. En cualquier caso, esa calificación general tiene el valor de la asignación de un uso preferente. Si las condiciones urbanísticas aconsejan en su momento y en su caso la alteración por otros usos de equipamiento comunitario no tendrá consideración de modificación normativa. Superficie de parcela: 2143 m².

5.2.11. Sistema General de Equipamiento Comunitario: Cultural

Se prevé la ubicación de una Zona Deportiva para lo cual es necesario proceder a la adecuación y explanación de un ámbito del Sector. Superficie de la Parcela: 5698 m²

5.3 Redes e infraestructuras

5.3.1 Saneamiento

En la actualidad no existe ninguna red de saneamiento en el ámbito de este Plan Especial. La red de saneamiento más cercana es la existente en el barrio de Gaztaño.

El saneamiento que se ha previsto en el Sector, se divide en dos redes bien diferenciadas. Por un lado el agua que se recoge en los senderos y por otro el saneamiento de la Cantina, Edificio Asistencial, y Zona Deportivo tanto de aguas fecales como de pluviales.

5.3.2. Abastecimiento de Agua

Por el ámbito del Sector transcurre una tubería de 150 mm de diámetro, de fundición, la cual va desde el depósito de Pontika hasta el de Las Agustinas. Desde esta tubería se tomará el abastecimiento para la Cantina y el Centro de Interpretación de la Naturaleza, Edificio Asistencial y Zona Deportiva.

5.3.3. Abastecimiento de Gas

Existe una conducción de gas que transcurre desde el área 41: Masti-Loidi hasta la empresa PAPRESA. La tubería tiene un diámetro de 300 mm y abastece a la empresa citada con una presión de 16 bar-res. Se tendrá que tener en cuenta la existencia de dicha tubería a la hora

de realizar los senderos a fin de evitar riesgos e interferencias. Se deberá solicitar la información correspondiente a la empresa suministradora, "Naturgas".

5.3.4. Red Eléctrica

Hoy en día existen una serie de líneas eléctricas que atraviesan el Sector. Las líneas a las que se refiere este documento son de media tensión, es decir, de 30 Kv y de 13,2 Kv. Las líneas de 20 Kv están sustentadas sobre torretas de acero, mientras que las de 13,2 Kv están sustentadas sobre postes de hormigón. La totalidad de las líneas se adscriben al régimen de fuera de ordenación, por lo que se deberá proceder al soterramiento de todas ellas.

5.3.5 Alumbrado público

Se ha diseñado la instalación eléctrica de alumbrado con tubo de PVC corrugado en canalizaciones enterradas, que partiendo del cuadro de maniobra y control existente en el borde con la acera del barrio de Gaztaño alimenta a toda la instalación con cable de cobre de 1 kv, en cumplimiento de la normativa vigente.

5.4 Justificación del cumplimiento de la Ley para la Promoción de la Accesibilidad

En el proyecto de urbanización correspondiente, se deberán cumplimentar las determinaciones establecidas en la Ley 20/1997 para la Promoción de la Accesibilidad y en concreto lo establecido en el artículo 3 "Disposiciones generales sobre accesibilidad del entorno urbano y de los espacios públicos", así como lo establecido en el artículo 4 "Disposiciones generales sobre accesibilidad de la edificación".

Si analizamos lo especificado en el Plan Especial extraemos las siguientes conclusiones:

Entre los objetivos generales del Plan Especial se aglutinan construcciones y usos de índole muy diferente: cantina, fuerte, equipamiento comunitario, dotación deportiva...

Con el paso de los años, varias de esas construcciones no se han consumado. Al hilo de lo comentado, quedan en el aire varias cuestiones: después de no lograr la adjudicación de la cantina, ¿cuál es el uso que se le debe asignar en el futuro?, viendo la oferta de equipamientos deportivos actuales, ¿es necesaria la construcción de una nueva dotación en Arramendi?, ¿no se deberían analizar nuevas tipologías?, ¿en qué medida alterará la construcción de los alojamientos dotacionales la estructura actual del parque? Es importante dar respuesta a todas estas cuestiones.

Por otra parte está la solución planteada a los problemas de accesibilidad. A pesar de que se considera interesante la posibilidad de atravesar la autovía, el documento no ofrece soluciones solventes a los problemas de conexión del parque con el barrio de Pontika.

1.3.4 OTROS DOCUMENTOS

El Ayuntamiento de Errenteria ha promulgado diversos proyectos, planes y/o trabajos de investigación con incidencia en Arramendi estos últimos años. En las siguientes líneas se clasifican los principales trabajos:

- **PROPUESTAS DE USO DEL EDIFICIO DE ARRAMENDI (Ekoqarapen 02/2017)**: Tal y como se ha mencionado anteriormente, el objetivo de este informe técnico es la activación de la cantina de Arramendi. Finalmente descarta la opción de cooperación con el nuevo equipamiento propuesto en el molino de Fandería.
- **PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA MEJORAR E INCREMENTAR LA BIODIVERSIDAD DEL PARQUE DE ARRAMENDI (Kiko Alvarez 01/2013)**: El objeto de este informe técnico es la integración de la mejora y conservación de la Biodiversidad en el diseño y gestión del Parque de Arramendi, aprovechándose la ubicación estratégica para establecer programas de interpretación y sensibilización para la ciudadanía. El documento recoge directrices y medidas que se actualizarán en la medida en que se aumente el nivel de conocimiento sobre la biodiversidad. Éstas son las más relevantes: la reducción de la superficie del parque ocupada por pavimentos artificiales, la creación de charcas artificiales, la mejora de la conexión ecológica entre Arramendi y Gamongoa, la recuperación del borde de Mojetako Erreka...
- **PLAN INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (Subárea de Deportes del Ayuntamiento de Errenteria 02/2017)**: Considerando el deporte como eje vertebrador de la sociedad, el documento continúa la línea del Plan Estratégico 2025 en relación al deporte y la salud.

1.1.4 DECÁLOGO

Con el decálogo finaliza esta primera fase. Antes de analizar lo ocurrido en las jornadas de participación ciudadana, y con el objetivo de redondear el primer apartado, se enumeran las principales líneas de trabajo del proceso. Diez puntos de discusión, el decálogo que ayuda a dibujar el futuro del parque

1.1.4.1 GRAN ESCALA: TERRITORIO · ERRETERIA

(01)*Desde el mar hasta Goizueta

Erreterria, tercer municipio de Gipuzkoa, tiene una superficie de 3.226 hectáreas. Dicha superficie alcanza los límites de Navarra. El núcleo urbano no supera el 8% de la superficie total del municipio. El resto, el 92% del municipio, debería ser objeto de análisis y reflexión. Por tanto, Arramendi puede entenderse como un elemento de transición de lo reconocido a lo que está por ser.

(02)*Erreterria, monte y bosque

El municipio de Erreterria puede dividirse en tres fragmentos: la ciudad, la zona de monte rural y el bosque. Se percibe desde lo urbano una gran distancia funcional con respecto al espacio rural y boscoso, acentuada por las barreras físicas como la autopista; distancia que en el futuro habrá que gestionar. En lo que Arramendi se refiere, su caracterización puede contribuir al comienzo del acercamiento de estos espacios. ¿Qué más puede ofrecer Arramendi al respecto?

(03)*Arramendi punto de acceso a la biodiversidad

Los valiosos espacios naturales (Urdaburu, Aldura, Landarbaso, las cuevas de Aitzbitarte, el Parque Natural de Peñas de Aia, Lau Haizeta...) y las zonas de ocio y esparcimiento de la superficie de monte rural del municipio (el monte San Marcos, el parque de Listorreta...) son fuente de biodiversidad y patrimonio. Arramendi puede convertirse en la puerta principal de acceso a estos entornos o escaparate de esa riqueza natural de Erreterria.

1.1.4.2 ESKALA MEDIA: ERRETERIA URBANA

(04)*Arramendi: resto de un crecimiento, origen del nuevo

Para que el municipio pueda crecer, no queda otra opción que traspasar la barrera de la autovía. En esa hipotética situación futura, Arramendi, puede pasar de ser un elemento limítrofe o de borde, a convertirse en elemento central de la ciudad. Es necesario advertir de la situación y establecer la dirección a seguir ante la presión urbanística que puede generarse.

(05)*Arramendi en la red de espacios libres de Erreterria

El Ayuntamiento de Erreterria ha promulgado diversas acciones alrededor del río Oiartzun en los últimos años, convirtiéndolo en eje vertebrador de los principales espacios libres del municipio. Arramendi no responde directamente a esa directriz; sin embargo, observa el resto de espacios libres desde su privilegiada posición. Del mismo modo puede vigilar también lo que ocurre al otro lado de la autovía.

(06)*La identidad de Arramendi

Arramendi puede convertirse en elemento estratégico en la red de espacios libres de Erreterria. Para que sea un tejido coherente debe potenciar su disparidad respecto al resto de parques o homogeneizar su identidad. Por lo tanto, es necesario clarificar el modelo a seguir: Fandería, Urgull, Listorreta, Gladys Enea...

1.1.4.3 PEQUEÑA ESCALA: ARRAMENDI Y LOS BARRIOS

(07)*Arramendi, un lugar con muchas expectativas

Arramendi puede dar cabida a mucho; sin embargo, no a todo lo que no cabe en Erreterria... ¿o sí? Si la respuesta es afirmativa deberían existir prioridades, una organización clara, teniendo en cuenta que la flexibilidad conlleva riesgos y conflictos entre los diferentes usuarios y que la especialización del parque empobrece y limita el espacio.

(08)*¿Qué puede ofrecer Arramendi?

Un espacio libre, limpio y valioso. Fuera de la trama urbana, pero a la vez instalada en la misma. Cuál es su usuario potencial y cuál no. Cómo llegarán a Arramendi o quién puede utilizar Arramendi para llegar a algún lugar. Un parque alejado del estrés de la ciudad... o un parque activo, vivo y en ebullición.

(09)*Cuánto y cómo llegar a Arramendi

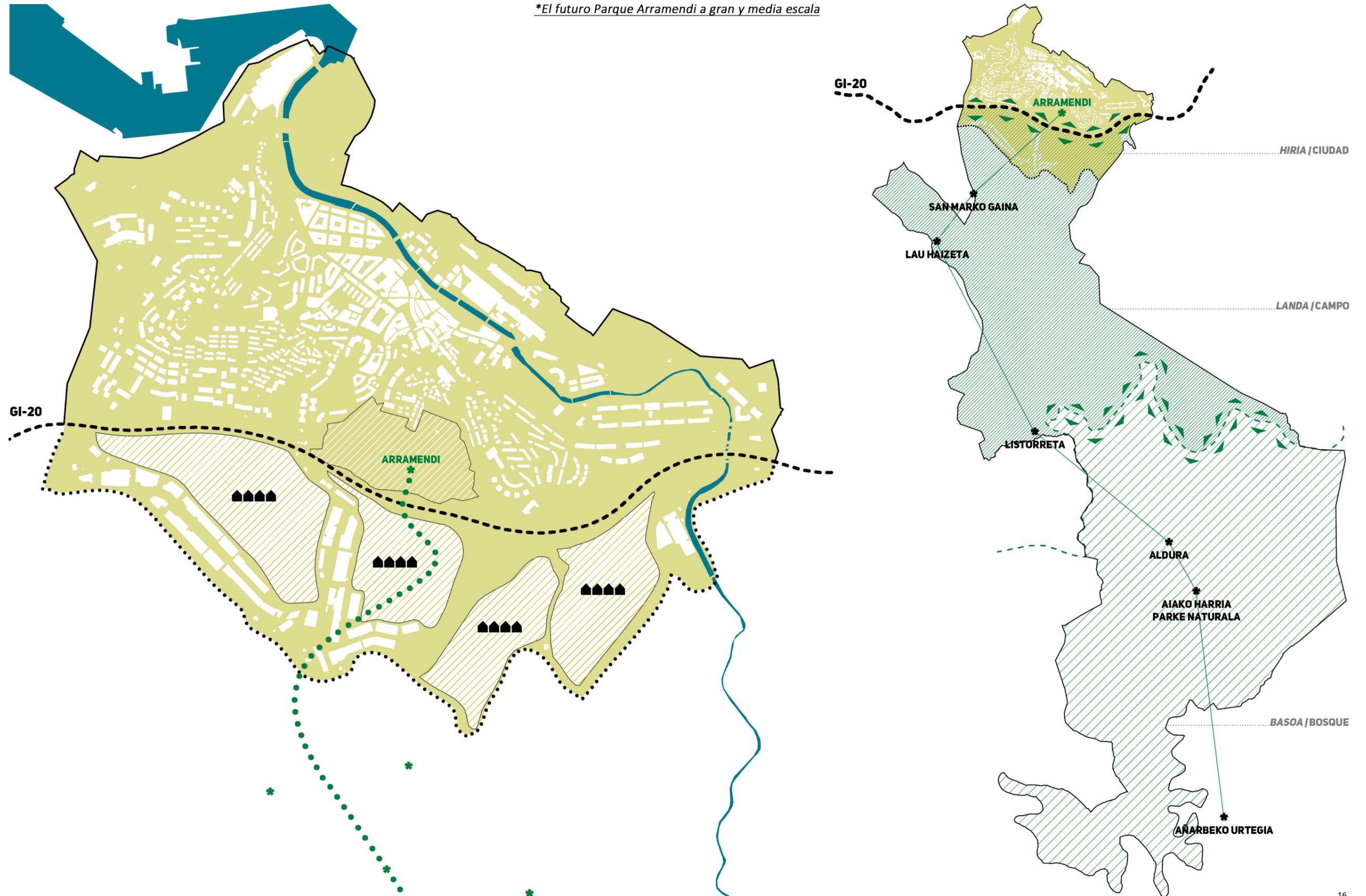
Arramendi es un espacio de escala municipal. Más allá de los barrios contiguos, es un parque para todos los vecinos del municipio. Por lo tanto, es necesario acometer el problema de la accesibilidad. Para poder garantizar el uso del espacio es necesario buscar una solución a la entrada desde el centro y Pontika. Sin duda, mejorar la accesibilidad facilita y aumenta la llegada de la gente; por consiguiente, se debería reflexionar también sobre la hipótesis de una masificación o exceso de gente.

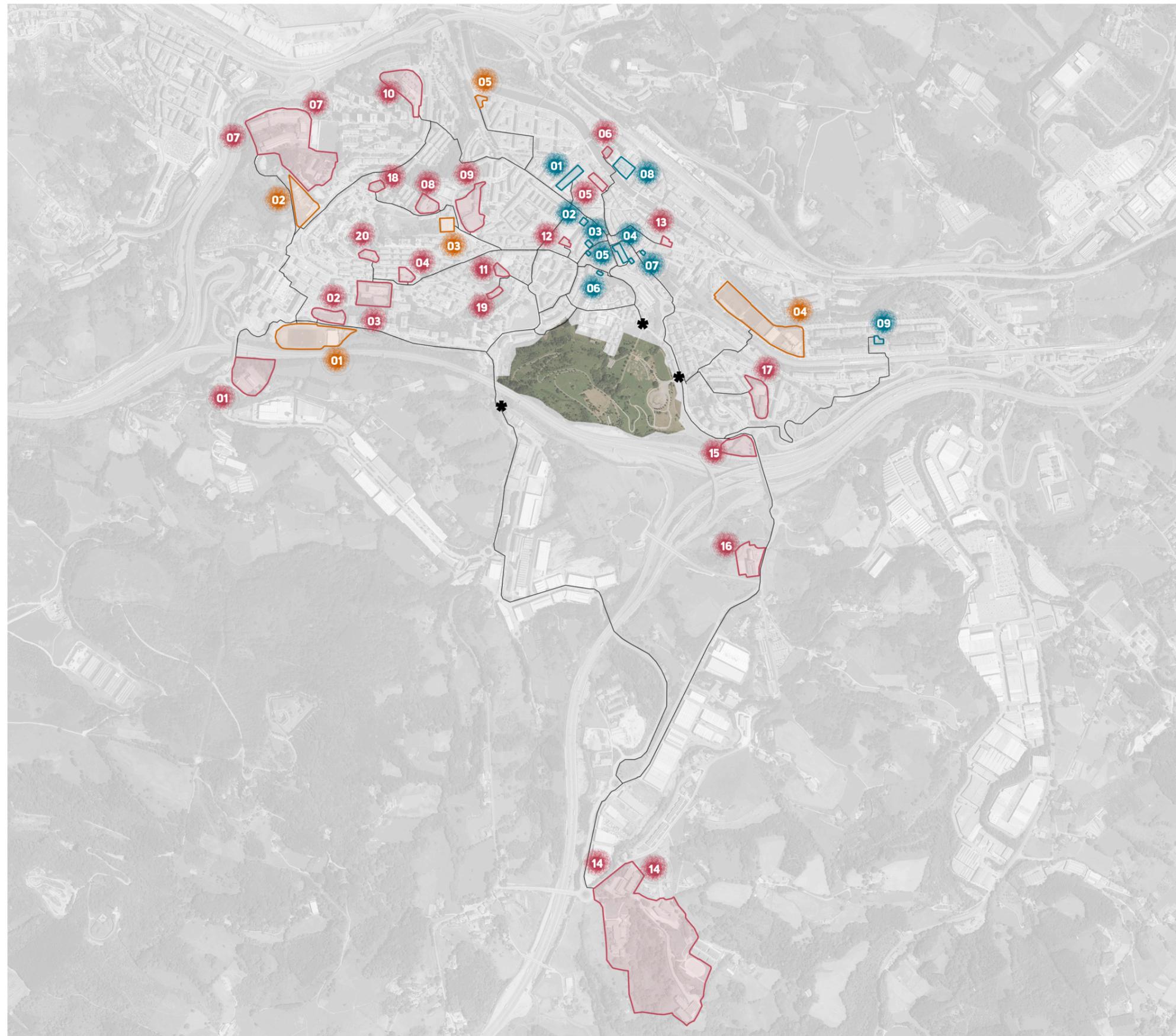
(10)*Arramendi espacio activo, equipamiento

El uso cotidiano de un espacio garantiza su futuro. Potenciar la actividad es la clave para proteger el parque. Al hilo de lo mencionado existen varios puntos conflictivos: los usuarios, la "carga" del parque, las subzonas, la gestión, el nivel de protección, la cantina y el fuerte...

1.1.4.4. ARRAMENDI: PLANOS DE INTERPRETACIÓN

**El futuro Parque Arramendi a gran y media escala*



***El Parque Arramendi y los equipamientos de Erreterria (actuales y futuros)****HEZKUNTZA EKIPAMENDUAK**
EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

- 01* Bizarain Ikastola (EP)
- 02* Bizarain Ikastola (EI)
- 03* Koldo Mitxelena Ikastetxea (ESO + BACH)
- 04* Koldo Mitxelena Ikastetxea (ESO)
- 05* Koldo Mitxelena Herri Ikastetxea
- 06* Koldo Mitxelena Herri Ikastetxea
- 07* Langaitz Ikastola (ESO)
- 07* Don Bosco (FP)
- 07* Cristobal Gamon Ikastetxea
- 08* CIP Erreterria
- 09* Koldo Mitxelena Herri Ikastetxea
- 10* Koldo Mitxelena Herri Ikastetxea
- 11* M. Irastorza (Euskaltegia+EPA)
- 12* Orereta Ikastola (EP)
- 13* Orereta Ikastola (EI)
- 14* Orereta Ikastola (EP+ESO)
- 14* Oiarzo Batxilergo Ikastola
- 15* Fondo Formación Euskadi
- 16* San Jose Hijas de la Cruz (EI+EP+ESO)
- 17* Koldo Mitxelena Herri Ikastetxea
- 18* Cristobal Gamon Ikastetxea (EI)
- 19* Eskola zaharrak
- 20* Urdaburu eskola

KULTURA EKIPAMENDUAK
EQUIPAMIENTOS CULTURALES

- 01* Niessen Kulturunea
- 02* Sala Reyna
- 03* Xenpelar etxea
- 04* Merkatuzar + Oarso
- 05* Biblioteca municipal
- 06* Gaztetxea
- 07* Torrekoa
- 08* Lekuona
- 09* Molino de Fandería

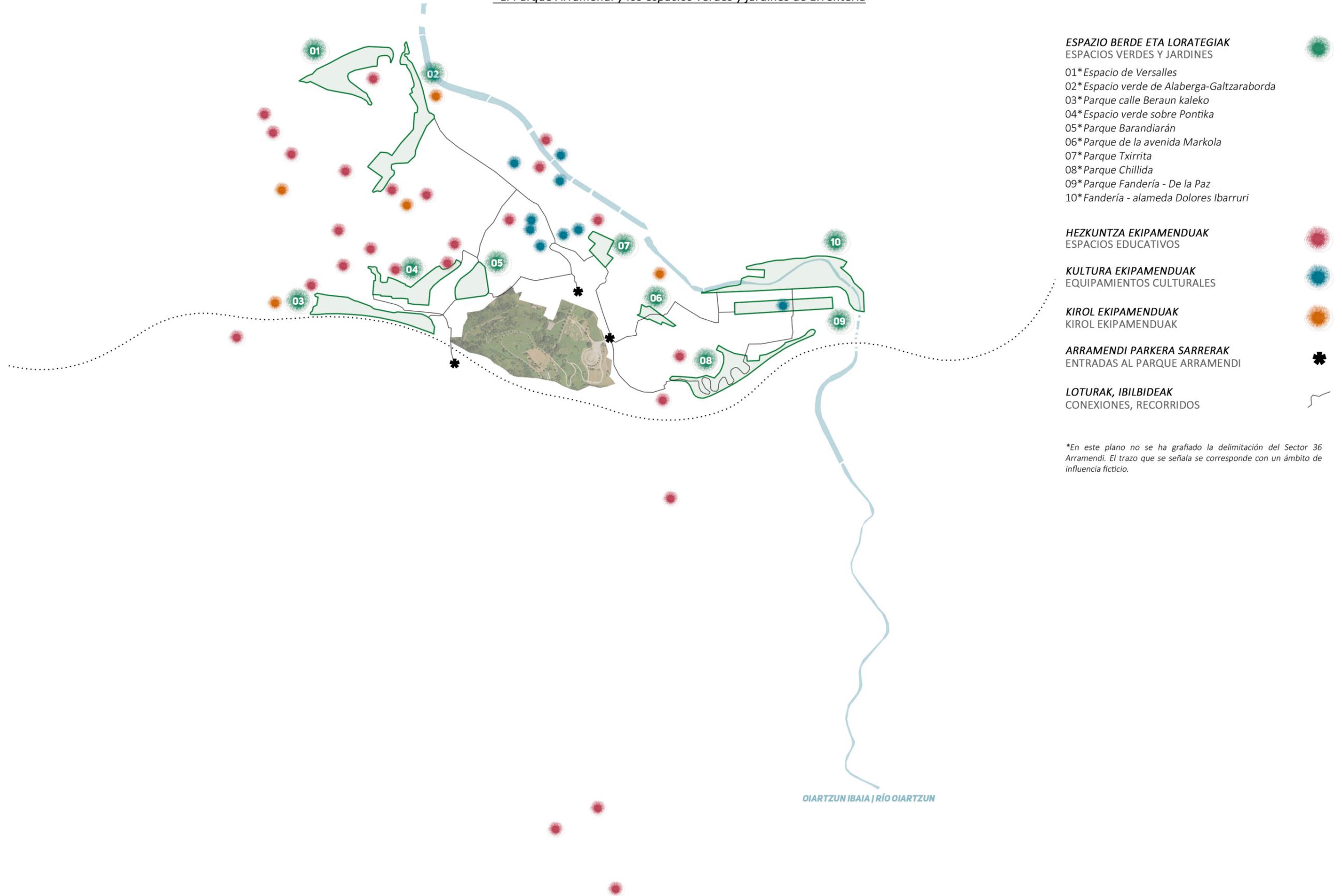
KIROL EKIPAMENDUAK
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

- 01* Mikel Odriozola - Estadio de fútbol y atletismo
- 01* Frontón de Beraun
- 02* Piscinas de Beraun
- 03* Polideportivo de Galtzaraborda
- 04* Estadio de fútbol de Fandería
- 04* Frontón Agustina Otaola de Fandería
- 04* FPolidportivo de Fandería
- 05* Club de Remo Hibaika

ARRAMENDI PARKERA SARRERAK
ENTRADAS AL PARQUE ARRAMENDI**LOTURAK, IBILBIDEAK**
CONEXIONES, RECORRIDOS

*En este plano no se ha grafiado la delimitación del Sector 36 Arramendi. El trazo que se señala se corresponde con un ámbito de influencia ficticio.

**El Parque Arramendi y los espacios verdes y jardines de Erreterria*



ESPazio BERDE ETA LORATEGIAK
ESPACIOS VERDES Y JARDINES

- 01* Espacio de Versailles
- 02* Espacio verde de Alaberga-Galtzaraborda
- 03* Parque calle Beraun kaleko
- 04* Espacio verde sobre Pontika
- 05* Parque Barandiarán
- 06* Parque de la avenida Markola
- 07* Parque Txirrita
- 08* Parque Chillida
- 09* Parque Fandería - De la Paz
- 10* Fandería - alameda Dolores Ibarruri

HEZKUNTZA EKIPAMENDUAK
ESPACIOS EDUCATIVOS

KULTURA EKIPAMENDUAK
EQUIPAMIENTOS CULTURALES

KIROL EKIPAMENDUAK
KIROL EKIPAMENDUAK

ARRAMENDI PARKERA SARRERAK
ENTRADAS AL PARQUE ARRAMENDI

LOTURAK, IBILBIDEAK
CONEXIONES, RECORRIDOS

**En este plano no se ha grafiado la delimitación del Sector 36 Arramendi. El trazo que se señala se corresponde con un ámbito de influencia ficticio.*

OIARTZUN IBAIA | RÍO OIARTZUN



[CAPÍTULO 1]

1.1

1.2

1.3

SEGUNDA FASE
ESPACIO DELIBERATIVO

1.2.1 INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El momento clave del proceso, el espacio para trabajar las aportaciones y visiones recogidas anteriormente con el objetivo de conseguir acuerdos compartidos desde la aceptación de la intervención ciudadana. Para ello se ha trabajado bajo las siguientes premisas:

- (1) Determinar un plan de acción a corto plazo y una visión estratégica a medio y largo plazo.
- (2) Integrar el proceso en una estrategia de desarrollo urbano y democracia abierta a través de espacios deliberativos de decisión.
- (3) Promover la reflexión compartida sobre la importancia del paisaje, el entorno natural o los espacios no construidos de nuestras ciudades.

La metodología diseñada para este proceso se ha centrado en conseguir visiones y estrategias compartidas para el futuro de Arramendi; obtener el diagnóstico del parque y las decisiones futuras a través de prácticas grupales. Las y los habitantes de Errenteria serán, por lo tanto, las actrices y los actores principales. Las personas que han formado parte de las mesas de deliberación han cuidado de la co-responsabilidad de imaginar diferentes escenarios futuros a partir de la situación concreta.

En lo que al funcionamiento se refiere, las vecinas y vecinos han intercambiado opiniones respecto a los temas tratados y han convertido la información recibida en la base para la construcción de su propia opinión. Dada la importancia de Arramendi para Errenteria, el proceso ha intentado considerar el mayor número de puntos de vista posibles.

El proceso además ha perseguido lograr una deliberación inclusiva; el objetivo, que las diferentes partes del mismo fuesen capaces de ponerse en la piel de la otra.

En resumen, la metodología empleada se ha basado en las siguientes directrices:

- (1) El compromiso de llevar adelante las decisiones adoptadas
- (2) Compartir los acuerdos entre todas y todos
- (3) Los acuerdos serán firmes y duraderos
- (4) Manifestar los desacuerdos
- (5) Promover la responsabilidad compartida
- (6) Insertar canales de comunicación eficaces
- (7) Implicar a la red social
- (8) Visibilizar las voces minorizadas
- (9) Reconocer y promover el punto de vista de género como eje transversal del proceso
- (10) Promover la confianza, fortalecer la seguridad emocional
- (11) Compartir un lenguaje común

1.2.2 JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL Espacio Deliberativo ha consistido en cuatro jornadas. Las mismas se han dividido en dos fines de semana, uno a mediados de mayo y otro a principios de junio. Éste ha sido el programa y el calendario que se ha seguido:

A*Presentación y charlas

FECHA: 19 de mayo, viernes
LUGAR: Casa Xenpelar

B*Paseo por Arramendi y taller "Decisiones en Cascada"

FECHA: 20 de mayo, sábado
LUGAR: Asociación de vecinas y vecinos de Gaztaño

C*Técnica "Seis Gafas" e infomapas

FECHA: 9 de junio, viernes
LUGAR: Asociación de vecinas y vecinos de Agustinas

D*Listado de las acciones

FECHA: 10 de junio, sábado
LUGAR: Asociación de vecinas y vecinos de Pontika

En las siguientes líneas se describe lo ocurrido en las diferentes jornadas:

1.2.2.1 PRIMER FIN DE SEMANA: PRESENTACIÓN Y TALLER DECISIONES EN CASCADA

A*Presentación y charlas



*19|05|2017

*El arquitecto Jabier Puldain, reflexionando en torno al paisaje y los parques urbanos

El día 19 de mayo del 2017 por la tarde se realizó la presentación del PROCESO PARTICIPATIVO ARRAMENDI PARKE BAT BAINO GEHIAGO en la Casa Xenpelar de Errenteria. La representación del Grupo de Gobierno municipal y el grupo redactor realizaron una breve explicación del proceso y la metodología del mismo y presentaron el Prólogo, punto de partida del espacio deliberativo.

Tomando como referencia dicho documento y la información recogida en la primera fase, tres expertos de diferentes disciplinas realizaron una breve charla alrededor de los temas referencia del proceso con el objetivo de enriquecer la visión de las y los participantes. Éste fue el contenido de los discursos:

- (1) Jabier Puldain, arquitecto, "Paisajes y parques urbanos".
- (2) Juanma Murua, economista, "Ciudad activa y salud".
- (3) Ixiar Gartzia, artista, "Condiciones de los espacios y momentos creativos".

B*Paseo por Arramendi y taller "Decisiones en Cascada"



*20|05|2017

*Las y los participantes definiendo los ejes vertebradores de las futuras acciones del Parque Arramendi

El sábado por la mañana, antes de comenzar con las técnicas grupales, realizamos un breve paseo por Arramendi. Los y las participantes intercambiaron impresiones sobre los principales hitos con los miembros del grupo redactor. Después dio comienzo la primera de las

dinámicas previstas en el local de la asociación de vecinas y vecinos de Gaztaño.

La técnica empleada fue “Decisiones en Cascada”; una dinámica grupal que permitió a las vecinas y vecinos allí presentes ordenar las ideas que tenían sobre el Parque Arramendi, para poder desarrollarlas más adelante, en los siguientes pasos.

Para ello las y los participantes se dividieron en tres grupos de trabajo heterogéneos, formados por gente de orígenes y disciplinas diferentes. El objetivo de la dinámica, redactar las seis ideas, los seis ejes vertebradores del futuro Parque Arramendi.

Emplearon alrededor de 60 minutos para acordar las siguientes ideas:

***MESA UNO:**

- Parque natural tranquilo
- Parque atractivo
- Objeto de diversión – Reunir actividades deportivas
- El fuerte como mirador
- Mantenimiento inteligente
- Accesibilidad desde Pontika

***MESA DOS:**

- El parque también es monte - Mantener como está - Intervenciones mínimas
- Trabajar la convivencia – Inclusividad - Las prácticas deportivas deberán cuidar el resto
- Iluminación medida - Pensar los baños - Diseño inteligente de las infraestructuras
- Convertir la cantina en lugar de refugio - Reutilización austera a través de usos puntuales
- Promover las experiencias educativas: Educación
- Unir el mantenimiento y cuidado con la comunicación

***MESA TRES:**

- Ámbito libre - En contraposición con la ciudad y lo urbano
- Urbanización mínima. Reducir y/o modificar recursos
- Delimitaciones - Diferentes usos en diferentes zonas
- Que siempre siga siendo parque
- Historia y memoria - Dar a conocer
- Respeto y educación

Una vez presentadas las propuestas de cada mesa, se analizaron las conexiones entre las diferentes ideas y se acordó un relato común. Así, se enumeraron los ejes principales que tendrían que tener las propuestas y acciones del futuro parque Arramendi:

***EJES DE ACCIONES E INICIATIVAS PARA ARRAMENDI:**

- (A) ARRAMENDI PARKE NATURALA:
- Arramendi es monte
 - Tener en cuenta que hay gente que vive en el parque: Gaztaño está dentro del parque
 - Necesidad de un análisis de los valores biológicos del parque
- (B) MANTENIMIENTO Y CUIDADO:
- Mantenerlo como está, minimizar la urbanización
 - Incluso desmontar
 - Estudiar el diseño de un mantenimiento mínimo e inteligente
- (C) DIFERENTES ÁMBITOS:
- Trabajar diferentes ámbitos: redistribuir los recursos y las infraestructuras
 - Análisis de la accesibilidad
- (D) USOS DIVERSOS, ABIERTOS, FLEXIBLES:
- Modelo: la playa
 - Espacio transformable y flexible
 - Estudiar los usos de las diferentes zonas
 - En vez de crear una normativa, pensar un diseño flexible y abierto: librar unos espacios, activar el resto

- Completar el análisis de accesibilidad
- (E) EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:
- Promover cuidado y convivencia adecuada
 - Los diversos proyectos educativos pueden crear nuevas relaciones con el parque
- (F) MEMORIA HISTÓRICA:
- Subrayar la importancia del fuerte: espacio simbólico
 - Trabajar la memoria del parque: unir al programa educativo y promover actitudes de respeto

1.2.2.2 SEGUNDO FIN DE SEMANA: SEIS GAFAS, INFOMAPAS Y ACCIONES

C*Técnica “Seis Gafas” e infomapas



*09|06|2017

*Las y los participantes dibujando las propuestas en los mapas de Arramendi

Partiendo de los ejes acordados el fin de semana anterior, dio comienzo la nueva técnica grupal: SEIS GAFAS PARA MIRAR ARRAMENDI. Una dinámica compleja que mezcla emociones y sentimientos, reflexión en torno a las alternativas, y la identificación de ventajas y obstáculos.

Las y los participantes se repartieron en tres mesas de trabajo para seguir reflexionando sobre el Parque Arramendi. La citadas seis gafas tenían el siguiente significado:

- (1) Las gafas azules se utilizaron para manejar los tiempos de la técnica grupal
- (2) Las gafas blancas, ayudaron a recopilar los datos objetivos, lo que existe actualmente
- (3) Las gafas amarillas, en cambio, sirvieron para reflejar las ventajas del parque, lo que puede ofrecer Arramendi
- (4) Las gafas negras se utilizaron para enumerar las trabas, los obstáculos, las dificultades que presenta el parque
- (5) Las gafas rojas sirvieron para reflejar los sentimientos que nos produce el parque
- (6) Por último, las gafas verdes, se utilizaron para enumerar propuestas y alternativas

Éstas fueron las propuestas recogidas en la casilla de las gafas verdes:

***MESA UNO:**

- Proteger- No construir
- Acordar normas de uso
- En la parte inferior, *Pump Track*
- Cantina: convertir en “aterpe”
- Recuperar el fuerte, ponerlo en valor
- Plantar árboles alrededor de los caminos
- Dar a conocer
- Promover un uso saludable
- Atención y mantenimiento
- En la parte superior atar a los perros
- Oscuridad, miedo

- Humanidad
- Mejorar la entrada desde Pontika

***MESA DOS:**

- Convertir la cantina en refugio - Incluir baño
- Crear sombras en los caminos
- Educación e información- Colocar paneles
- Recuperar el fuerte y trabajar la memoria
- Iluminación - Sin acuerdo
- La imagen de un guarda - Controlar que se cumplen las normas
- Estudiar los problemas de accesibilidad- Parque Barandiarán
- Limitar las construcciones
- Dejar la parte de abajo para actividades- Espacio flexible
- Autopista: aislamiento acústico

***MESA TRES:**

- Arramendi, pulmón de la villa.
- La zona superior, "playa verde"
- Resolver los problemas de accesibilidad. Calle Altxu, los caminos de Pontika
- Mantenimiento
- En la zona inferior, espacio de juego (bicicletas, skate-a)
- Modelo de Noáin, Parque de los Sentidos
- Fuerte: regular la arboleda, mirador...
- Perros: tema a estudiar

Además de enumerar las propuestas en la técnica seis gafas, el grupo redactor facilitó mapas de Arramendi para que pudieran ubicar la información recogida en la dinámica grupal. Las y los participantes dibujaron los obstáculos, propuestas, recorridos con rotuladores de colores y material de otro tipo. Así se realizó una lectura compartida del espacio.

D*Listado de las acciones

Última técnica, último paso, espacio compartido entre técnicos y vecindad para llegar a acuerdos partiendo de la base de las anteriores técnicas.

El objetivo, fijar las decisiones, enumerar los acuerdos respecto al Parque Arramendi. Tomando como punto de partida las ideas y propuestas acordadas en las anteriores técnicas, establecer acciones, planes, estrategias, líneas de trabajo a corto, medio y largo plazo del parque Arramendi. Acciones para ejecutar las propuestas recogidas en los INFOMAPAS.

De las ideas a las propuestas; de las propuestas a las acciones.

En las siguientes líneas se recogen las acciones y estrategias enumeradas en la última técnica:

***GARANTIZAR EL CARÁCTER NATURAL**

- Que siga siendo monte, parque
- Construcciones no, proteger, que no sea suelo urbanizable
- Modelos: Parque de los Sentidos (Noáin)
- Promover la biodiversidad (charca de anfibios), plantar árboles siguiendo unas directrices claras (garantizar la sombra en los caminos)
- Proteger de la autopista, barreras acústicas

***ACLARAR LA ZONIFICACIÓN: PARTE INFERIOR Y SUPERIOR**

- Parte inferior:
 - Espacio activo - Lugar para el juego
 - Incorporar el agua
 - Espacio flexible: circo, conciertos, feria...
 - Espacio deportivo: bicicleta, pump track, skate...
 - Respetar el espacio para festejos del barrio de Gaztaño
- Parte superior:
 - Playa verde
 - Cantina y Fuerte

***RECUPERAR EL FUERTE**

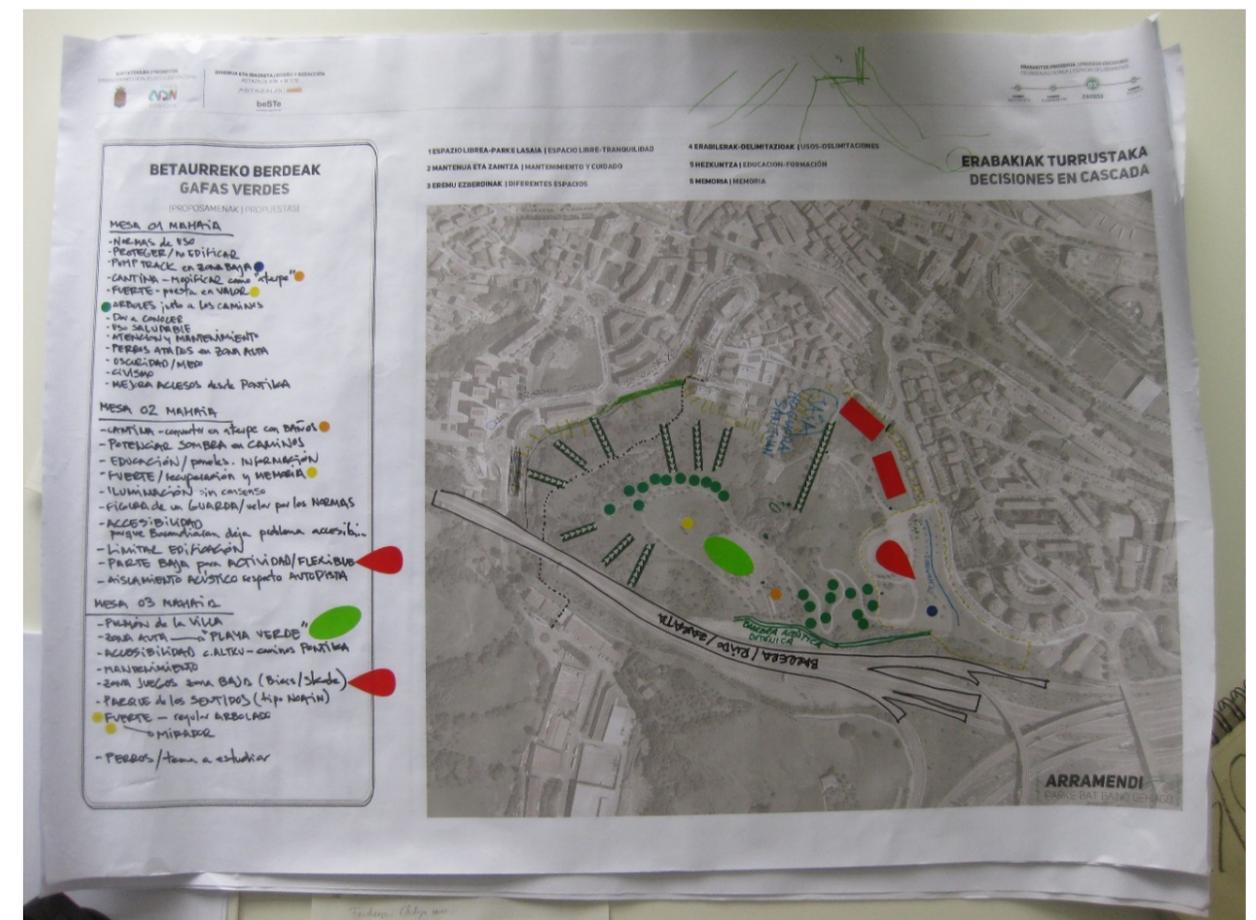
- Darlo a conocer
- Trabajar la memoria histórica

***REFORMAR LA CANTINA**

- Reformar, abrir, integrar
- Convertir en refugio
- Introducir baño y analizar su uso e iluminación

***USO - USUARIOS**

- Dar a conocer:
 - Paneles de información en las entradas al parque, en el refugio...
 - Reparto de trípticos informativo
 - Actividades, visitas, cursos con diferentes agentes...
- Mejorar la accesibilidad: el acceso desde Pontika, la calle Altxu, compactar el camino de Agustinas para personas con movilidad reducida...
- Mantenimiento e iluminación inteligente- Eliminar lo actual:
 - Iluminación tenue
 - Con horarios (entradas, refugio, caminos, espacio activo inferior)
 - Analizar la figura de un vigilante
- Perros: Normas de uso.



*10|06|2017

*Las vecinas y vecinos trabajaron con el infomapa realizado el día anterior para enumerar las acciones



[CAPÍTULO 1]

1.1

1.2

1.3

TERCERA FASE
JORNADA DE CONTRASTE

1.3.1 METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

Una vez desarrollado el Espacio Deliberativo, llegó el momento de aprobar todo lo acordado en las dinámicas grupales. En eso consiste la última fase denominada JORNADA DE CONTRASTE.

El 11 de octubre, a las 18:00 de la tarde, se celebró esta última jornada en la Casa Xenpelar. El grupo redactor presentó quince iniciativas, basadas en las ideas y propuestas acordadas durante el espacio deliberativo. Quince iniciativas sobre las que las y los participantes tenían que trabajar a través de una dinámica grupal.

Para dar comienzo a la jornada, el grupo redactor realizó un breve resumen del proceso. A continuación, las vecinas y vecinos formaron tres mesas de trabajo para evaluar, completar, modificar y jerarquizar las FICHAS DE LAS INICIATIVAS entregadas por el grupo redactor.

*FICHAS DE LAS INICIATIVAS

*Fragmentos

Todas las fichas tenían una estructura similar. Cuatro fragmentos, secciones que reflejaban la línea de trabajo del proceso:

De los ejes a las propuestas; de las propuestas a las acciones; de las acciones a la iniciativa principal teniendo en cuenta siempre los posibles condicionantes previos. Éste es el recorrido realizado a lo largo del proceso.

*EJES:

- 6 ejes o líneas de trabajo principales definidos el 20 de mayo de 2017 a través de la técnica grupal “Decisiones en cascada”:
 - (A) Arramendi parque natural
 - (B) Mantenimiento y cuidado
 - (C) Diferentes ámbitos
 - (D) Usos diversos, abiertos, flexibles
 - (E) Educación y comunicación
 - (F) Memoria histórica

*PROPUESTAS:

- Planteamientos acordados el 9 de junio de 2017 a través de la técnica grupal “Seis gafas”, con el objetivo de convertir en realidad los ejes vertebradores del nuevo parque Arramendi.

*ACCIONES:

- Medios para ejecutar las propuestas descritas anteriormente.

*CONDICIONES PREVIAS:

- Iniciativas o acciones que deben cumplirse previamente.

*Dinámica de las fichas de las iniciativas

En lo que al desarrollo de las fichas se refiere, las y los participantes tuvieron que realizar tres pasos para completar la dinámica:

*EVALUACIÓN:

- Cada grupo debía decidir si daba por válido el contenido de cada ficha.

*ADAPTACIÓN:

- Si no se daba por válida una ficha se debía completar hasta llegar a un consenso.

*JERARQUIZACIÓN:

- Momento para jerarquizar y priorizar las iniciativas::
 - (L1) Color verde – Iniciativa a desarrollar a corto plazo o de manera inmediata
 - (L2) Color azul – Iniciativa de desarrollo a medio plazo
 - (L3) Color amarillo – Iniciativa de desarrollo a largo plazo
 - (AL) Color rojo – Iniciativa que necesita un estudio o elaboración previa al desarrollo

1.3.2 VALORACIÓN DE LA JORNADA DE CONTRASTE

Tal y como se ha descrito anteriormente, las y los participantes se dividieron en tres mesas de trabajo. La mayoría presente en las dinámicas anteriores; otras y otros, en cambio, participaban por primera vez.

El objetivo de la jornada era evaluar, aprobar y jerarquizar las fichas entre la ciudadanía y los técnicos allí presentes. Sin embargo, el contraste no fue el deseado.

Antes de comenzar con la dinámica grupal hubo alguna queja, principalmente entre parte de las vecinas y vecinos del barrio de Agustinas. Pidieron explicaciones porque en su opinión había faltado información durante el proceso. En una de las mesas la técnica prevista se ralentizó, no completándose, y en otra de ellas también tuvo su impacto la tensión generada. El motivo, la noticia de la construcción de la nueva promoción de viviendas en la calle Lousada. A pesar de encontrarse fuera del sector 36, las y los participantes pidieron explicaciones por no haber informado al respecto.

La situación de tensión creada, dificultó el transcurso previsto de la técnica grupal y no se pudo realizar el contraste deseado.

En lo que a la priorización de las acciones se refiere, tampoco se logró el contraste deseado. En la siguiente tabla se han adjuntado los datos recogidos:

1. ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA	(L1) Corto plazo
2. REDACCIÓN DEL PLAN DE USOS	(L1) Corto plazo / (AL) Elaboración previa
3. REDACCIÓN DEL PLAN PAISAJÍSTICO	(L2) Medio plazo
4. REDACCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD	(L2) Medio plazo
5. REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN	(L3) Largo plazo
6. REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN	(AL) Elaboración previa
7. RECUPERACIÓN DEL FUERTE	(L1) Corto plazo
8. REFORMA DE LA CANTINA	(L2) Medio plazo
9. BARRERAS ACÚSTICAS Y VISUALES EN LA AUTOPISTA	-
10. ACTIVACIÓN DEL ESPACIO INFERIOR (AGUSTINAS)	-
11. MANTENER EL ESPACIO PARA FESTEJOS DE GAZTAÑO	-
12. CREACIÓN DE LAS LADERAS DE TRANSICIÓN*	-
13. CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRANQUILIDAD	-
14. COEXISTENCIA CON LOS PERROS	(L1) Corto plazo
15. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	-

**En la Jornada de Contraste denominamos la iniciativa 12 como CREACIÓN DE LA PLAYA VERDE. De cara al último listado de iniciativas se ha decidido modificar esa denominación para evitar confusiones. El título de la iniciativa número 14 también se ha modificado, dejando de lado la denominación SOLUCIÓN AL CONFLICTO DE LOS PERROS.*

1.3.3 FICHAS DE LAS INICIATIVAS COMPARTIDAS

En las siguientes páginas se han adjuntado las 15 fichas con las aportaciones realizadas por los y las participantes. Para ello se han utilizado los siguientes colores:

- (1) En color **AZÚL**, las aportaciones de la primera mesa
- (2) En color **VERDE**, las aportaciones de la segunda mesa
- (3) En color **ROJO**, las aportaciones de la tercera mesa

INICIATIVA 01 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
<i>HIRIGINTZA ARAUDIAREN EGOKITZAPENA ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA</i>		(L1)
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Eraikuntza berririk ez; ez eraiki - Nuevas construcciones no; no construir	
	- Eremuaren muga handitu; Leonen baratzaren azalera berreskuratu - Aumentar el límite del ámbito; recuperar el área de la huerta de León	
	- Egungo partzela kulturala eta kirol proiektuak birplanteatu - Replantear las parcelas culturales y proyectos deportivos previstos	
	- PARKEAREN MUGAK ONDO DEFINITU. INFORMAZIOA FALTA DA - DEFINIR BIEN LOS LÍMITES DEL PARQUE. FALTA INFORMACIÓN	
	- -	
AKZIOAK ACCIONES	- Arramendi Parkea juridikoki babestu - Proteger jurídicamente el Parque Arramendi	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	-	
	-	
	-	
	-	

INICIATIVA 02 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
<i>ERABILERA PLANAREN IDAZKETA REDACCIÓN DEL PLAN DE USOS</i>		(L1) / (AL)
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Erabilera sustatu - Promover su uso	
	- Kirola txertatu ZIRKOAREN ZONALDEAN, BEHEALDEAN : skate, bizikleta... - Introdur el deporte EN LA ZONA DEL CIRCO, EN LA ZONA DE ABAJO : skate, bicicleta...	
	- Lasai egoteko guneak sortu - GOIKO ZONALDE GUZTIA - Crear espacios de tranquilidad - TODA LA ZONA SUPERIOR	
	- Erabilera anitzak biltzeko espazio malguak ahalbidetu - Crear espacios flexibles para albergar usos diversos	
	- Kantina eta gotorlekua aktibatu. KANTINA ERABILERA KULTURAL/AISIRA LOTUTA. EZ BESTE "LISTORRETA" PARKE BAT - Activar la cantina y el fuerte. LA CANTINA VINCULADA A USOS CULTURALES/OCIO. NO OTRO PARQUE "LISTORRETA"	
	- Jolaserako eremuak sortu - Crear espacios para el juego	
	-	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Etorbizuneko erabilera ezberdinak parkean modu koherentean integrazteko tresna sortu - Crear una herramienta para integrar de modo coherente los diferentes usos en el parque.	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	-	

INICIATIVA 03 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
PAISAIA PLANAREN IDAZKETA REDACCIÓN DEL PLAN PAISAJÍSTICO		(L2)
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Parkearen biodibertsitatea sustatu - Promover la biodiversidad del parque	
	- Itzala ematen duten zuhaitzak landatu bideen inguruan. BEHATOKIA BABESTU - Plantar árboles que den sombra alrededor de los caminos. PRESERVAR EL MIRADOR	
	- Anfibioen urmaela sortu. AZTERTZEKO. MANTENUA BEHARKO LUKE. KONPLEXUA, TXOKO BATEAN IZKUTATUTA BEHARKO LUKE. - Crear una charca para anfibios. A ESTUDIAR. NECESITARÍA UN MANTENIMIENTO. COMPLEJO, DEBERÍA ESTAR ESCONDIDO EN UN RINCÓN.	
	- Eredua: Zentzumenen Parkea (Noain) - Modelo: Parque de los Sentidos (Noain)	
	-	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Etokizuneko erabilerek Arramendi Parkearen paisaian eta biodibertsitatean izango duten eragina kontrolatzeko tresna sortu - Crear una herramienta para controlar el impacto de la implantación de futuros usos en el paisaje y la biodiversidad de Arramendi	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	-	
	-	
	-	

INICIATIVA 04 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
MUGIKORTASUN PLANAREN IDAZKETA REDACCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD		(L2)
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Autobidearen azpiko pasoa berraztertu; malda handiegia - Estudiar el paso bajo la autopista; demasiada pendiente	
	- Pontikarekin lotura hobetu. Barandiaran Parkea aztertu - Mejorar la conexión con Pontika. Estudiar el Parque Barandiaran	
	- Mugikortasun urria duen jendearentzat sarbideak irisgarri bilakatu ahal den heinean - Convertir en la medida de lo posible en accesibles para personas con movilidad reducida los accesos al parque	
	- Agustinetako sarbideetan erabilitako materiala aztertu - Reconsiderar el material empleado en los accesos desde Agustinas	
	- BARANDIARAN PARKEAREKIN EZ DU IKUSTEKORIK - NO TIENE RELACIÓN CON EL PARQUE BARANDIARAN	
	- IGOGAILURIK EZ. PONTIKATIK AGUSTINETARA AUTOBUSEN JOATEKO AUKERA - ASCENSOR NO. OPCIÓN DE IR DE PONTIKA A AGUSTINAS EN AUTOBÚS	
AKZIOAK ACCIONES	- Arramendi Parkeko irisgarritasuna hobetu eta bideak hierarkizatzeko tresna sortu - Crear una herramienta para mejorar la accesibilidad y establecer una jerarquía en los caminos del Parque Arramendi	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	-	
	-	

INICIATIVA 05 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
ILUMINAZIO PROIEKTUAREN IDAZKETA ETA GAUZATZEA REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN		(L3)
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Egungo iluminazio instalazioa ordezkatu - Sustituir la instalación de iluminación actual	
	- Diseinu inteligente bat egin - Realizar un diseño inteligente	
	- Iluminazio ahula, ordutegi batekin - Iluminación tenue, con horarios	
	- BEHEALDEA (LOUSADA) ILUMINATZEA. GOIALDEA DISEINU INTELIGENTEA - ABAJO (LOUSADA) ILUMINAR. ARRIBA DISEÑO INTELIGENTE.	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Arramendiko Parkearen iluminazio berri baten diseinu globala egin, erabilera berrien araberakoa - Realización de un nuevo diseño de la iluminación del Parque Arramendi, acorde con los nuevos usos	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 03: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	-	

INICIATIVA 06 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
URBANIZAZIO PROIEKTUAREN IDAZKETA ETA GAUZATZEA REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN		(AL)
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Bide batzuk "naturalizatu" - "Naturalizar" algunos caminos	
	- Agustinakeko esplanadaren materiala berrikusi - Revisar el material de la esplanada de Agustinas	
	- Kantinearen inguruko mahaia eta parkea berrikusi - Revisar las mesas y el parque de alrededor de la cantina	
	- ZABORRA. EGUNGO ZABORRAK KENDU ETA BESTE LEKU BATZUETAN KOKATZEKO AUKERA AZTERTU - BASURAS. ESTUDIAR LA OPCIÓN DE QUITAR LAS BASURAS O COLOCARLAS EN OTRO LUGAR	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Erabilera eta parametro berrien araberako urbanizazioa diseinatu - Diseñar la nueva urbanización del parque acorde con los nuevos usos y parámetros	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	-	

INICIATIVA 07 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
GOTORLEKUAREN BERRESKURATZEA RECUPERACIÓN DEL FUERTE		(L1)
ARDATZAK EJES	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
	-	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Jatorrizko hormak berreskuratu, gotorlekua azalerratu - Recuperar muros originales, que el fuerte aflore	
	- Errenteriara eta badiara irekitzen den behatoki bilakatu - Convertir en mirador que ese abre a Errenteria y a la bahía	
	- Funtzio kulturala erantsi - Añadir una función cultural	
	- IKASKUNTZA ZENTROEKIN BISITA GIDATUAK EGIN DAITEZKE - SE PUEDEN HACER VISITAS GUIADAS CON LOS CENTROS EDUCATIVOS	
	- INGURUGIRO HEZIKETA - EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Gotorlekuaren Zaharberitze Proiektua egin - Realización del Proyecto de Rehabilitación del Fuerte	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	***Ikuskaritza arkeologikoa osatu ***Completar la prospección arqueológica	
	-	
	-	
	-	

INICIATIVA 08 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
KANTINAREN BERRIZTATZEA REFORMA DE LA CANTINA		(L2)
ARDATZAK EJES	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	-	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Aterpe bilakatu. AZERTU. ATERPE IREKIA? GAZTEENTZAKO TXOKO BIHURTUKO DA - Convertir en lugar cubierto, refugio. ESTUDIO. REFUGIO ABIERTO? SE CONVERTIRÁ EN TXOKO PARA LOS JÓVENES.	
	- Hormak eraitsi, eremuan integratu - Derribar muros, integrar en el ámbito	
	- Komun publikoak txertatu. ARRAMENDIKO BARATZETAKOAK ERABILI. AZERTU. - Incluir baños públicos. USAR BAÑOS DE LAS HUERTAS. ESTUDIAR.	
	- Iturri bat txertatu - Incluir una fuente	
	- INTERPRETAZIO ZENTROA - CENTRO DE INTERPRETACIÓN	
	- IREKIA UZTEAK ARAZOAK EKAR DITZAKE (BANDALISMOA) - DEJAR ABIERTO PUEDE TRAER PELIGRO (VANDALISMO)	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Kantinaren Berriztatze Proiektua egin - Realización del Proyecto de Reforma de la Cantina	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	-	
	-	
	-	

INICIATIVA 09 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
BARRERA AKUSTIKO ETA BISUALAK AUTOBIDEAN BARRERAS ACÚSTICAS Y VISUALES EN LA AUTOPISTA		
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	-	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Autobideko soinua baretu - Minimizar el sonido que proviene de la autopista	
	- Autobideak bisualki duen inpaktua baretu - Minimizar el impacto visual de la autopista	
	-	
	-	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Eremua autobidearengandik babestu - Proteger el ámbito de la autopista	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	-	

INICIATIVA 10 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
BEHEALDEAREN AKTIBAZIOA (AGUSTINAK) ACTIVACIÓN DEL ESPACIO INFERIOR (AGUSTINAS)		
ARDATZAK EJES	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	-	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Kirolgune bilakatu: skate, mendiko bizikleta (pumptrack)... - Convertir en espacio deportivo: skate, bicicleta (pump track)...	
	- Kultur/Kirol espazio malgua sortu esplanadan - Crear un espacio cultural/deportivo flexible en la esplanada	
	- Ubidearen etorkizuna definitu - Definir el futuro de la regata	
	- BEHEALDEA EZ BETE HORMIGOIEZ. EZ HIPOTEKATZEA BESTEA - NO RELLENAR CON HORMIGÓN LA ZONA DE ABAJO. QUE NO HIPOTEQUE EL RESTO	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Kirolgunea eraikitzeke proiektua egin - Realización del Proyecto para la construcción del espacio deportivo	
	- Esplanada behin behineko kultura eta kirol espazioa bilakatzeko lehiaketa egin - Convocatoria del concurso para la conversión de la esplanada en espacio deportivo/cultural provisional	
	-	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	-	

INICIATIVA 11 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
GAZTAÑOKO OSPAKIZUNEN ESPAZIOA MANTENDU MANTENER EL ESPACIO PARA FESTEJOS DE GAZTAÑO		
ARDATZAK EJES	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	-	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Gaztaño auzokoen ospakizunetarako espazioa errespetatu - Respetar el espacio para festejos del barrio de Gaztaño	
	-	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Gaztaño bizilagunekin Parte Hartze Prozesu bat egin - Realizar un Proceso Participativo con los vecinos de Gaztaño	
	- Espazioa hornitu eta ospakizunetarako egokitzeko proiektua egin - Realizar un proyecto para abastecer el espacio y adecuarlo para festejos	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	-	

INICIATIVA 12 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
HONDARTZA BERDEAREN SORRERA CREACIÓN DE LA PLAYA VERDE		
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke naturala (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Etzateko espazio berdea ahalbidetu - Habilitar un espacio verde para tumbarse	
	- Ur-txorrotak txertatu freskatzeko - Instalar chorros de agua para refrescarse	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Arramendi Parkeko magaletan espazio berde garbi bat ahalbidetu - Crear un espacio verde limpio en alguna de las laderas de Arramendi	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	-	

*Azken txostenean 12. ekimenaren izendapena aldatu dugu: MAGAL ERABILGARRIEN SORRERA

INICIATIVA 13 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
LASAITOKIEN SORRERA CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRANQUILIDAD		
ARDATZAK EJES	(A) Arramendi parke natural (A) Arramendi parque natural	
	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(D) Erabilera anitzak, irekiak, malguak (D) Usos diversos, abiertos, flexibles	
	-	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Itzala sortu - Crear sombras	
	- Egonleku lasaiak sortu irakurtzeko, "isolatzeko"..." - Crear espacios tranquilos para leer, para aislarse...	
	-	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Belaunaldien Basoa proiektua berrikusi eta egokitu - Revisar y adaptar el proyecto del Bosque Generacional	
	- Magalean egonlekuak egokitu - Adecuar espacios para estar y tumbarse en la falda	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	-	
	-	

INICIATIVA 14 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
TXAKURREN GATAZKAREN KONPONBIDEA SOLUCIÓN AL CONFLICTO DE LOS PERROS		(L1)
ARDATZAK EJES	(B) Mantenua eta zaintza (B) Mantenimiento y cuidado	
	(C) Eremu desberdinak (C) Diferentes ámbitos	
	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Txakurren gorotzak jasotzera derrigortu - Obligar a la recogida de excrementos de perro	
	- Beste erabiltzaileekin dauden gatazkei irtenbidea eman - Solucionar conflictos con el resto de usuarios	
	-	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Txakurrentzat eremu irixi MUGATU bat sortu herri mailako proiektuak hala aginduz gero - Crear un espacio cerrado DELIMITADO para los perros en caso de que el proyecto municipal así lo señale	
	- Txakurrek eta jabeek parkean bete beharreko araudia sortu - Crear normativa para los perros y sus dueños en Arramendi	
	- ERRETERIAN TXAKURREKIN JOATEKO ESPAZIO NAGUSIA - ESPACIO PRINCIPAL PARA IR CON LOS PERROS EN ERRETERIA	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	01 EKIMENA: Hirigintza araudiaren egokitzapena INICIATIVA 01: Adecuación de la normativa urbanística	
	02 EKIMENA: Erabilera Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan de Usos	
	03 EKIMENA: Paisaia Planaren idazketa INICIATIVA 02: Redacción del Plan Paisajístico	
	04 EKIMENA: Mugikortasun Planaren idazketa INICIATIVA 04: Redacción del Plan de Movilidad	
	***Erretereriako Txakurren Parkeen Proiektua ***Proyecto de los Parques de Perros de Erretereria	
	-	

*Azken txostenean 14. ekimenaren izendapena aldatu dugu: TXAKURREN KOEXISTENTZIA

INICIATIVA 15 EKIMENA		***HIERARKIA JERARQUÍA
<i>KOMUNIKAZIO ESTRATEGIAREN GARAPENA</i> <i>DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN</i>		
ARDATZAK EJES	(E) Hezkuntza eta komunikazioa (E) Educación y comunicación	
	(F) Memoria historikoa (F) Memoria histórica	
	-	
	-	
PROPOSAMENAK PROPUESTAS	- Parkea ezagutzera eman - Dar a conocer el parque	
	- Informazio panelak kokatu parkearen sarbideetan - Instalar paneles de información en las entradas del parque	
	- Informazio triptikoak banatu herrian - Reparto de trípticos informativos en el municipio	
	- Eremu bakoitzean erabilera arauak ezarri eta elkarbanatu herritarrekin - Establecer normas de uso para cada zona y compartirlo con la ciudadanía	
	-	
	-	
AKZIOAK ACCIONES	- Parte Hartze Prozesurako sortutako webgunea jarraituz Arramendi Parkearen garapenaz informatzen joan eta ekarpenak jaso - Informar sobre el desarrollo del Parque Arramendi a través de la página web habilitada para el Proceso participativo y recoger aportaciones	
	- Informazioa eta komunikazioa: estrategia global bat sartu - Información y comunicación: crear una estrategia global	
	-	
	-	
AURREBALDINTZAK CONDICIONES PREVIAS	-	
	-	
	-	



[CAPÍTULO 1]



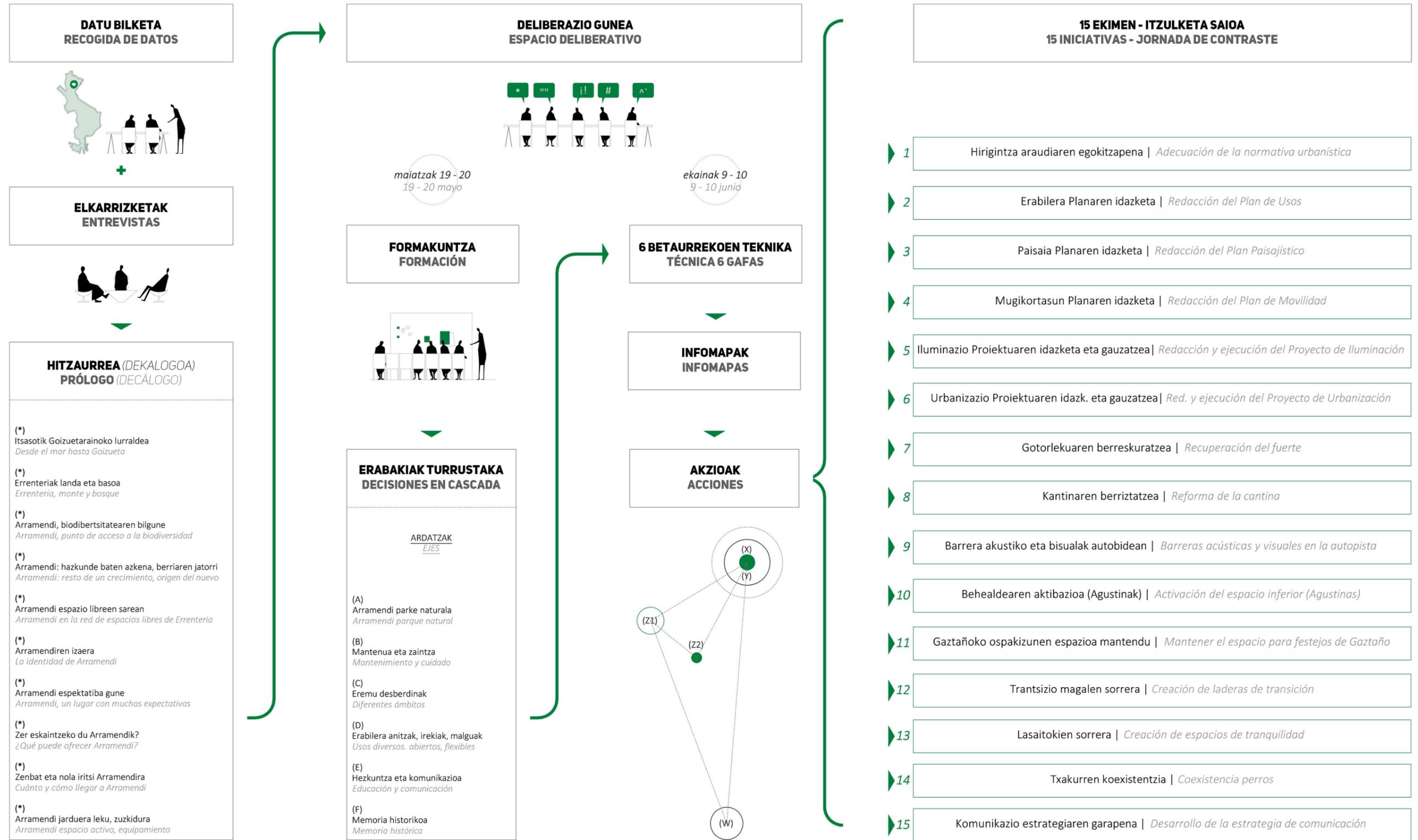
[CAPÍTULO 2]



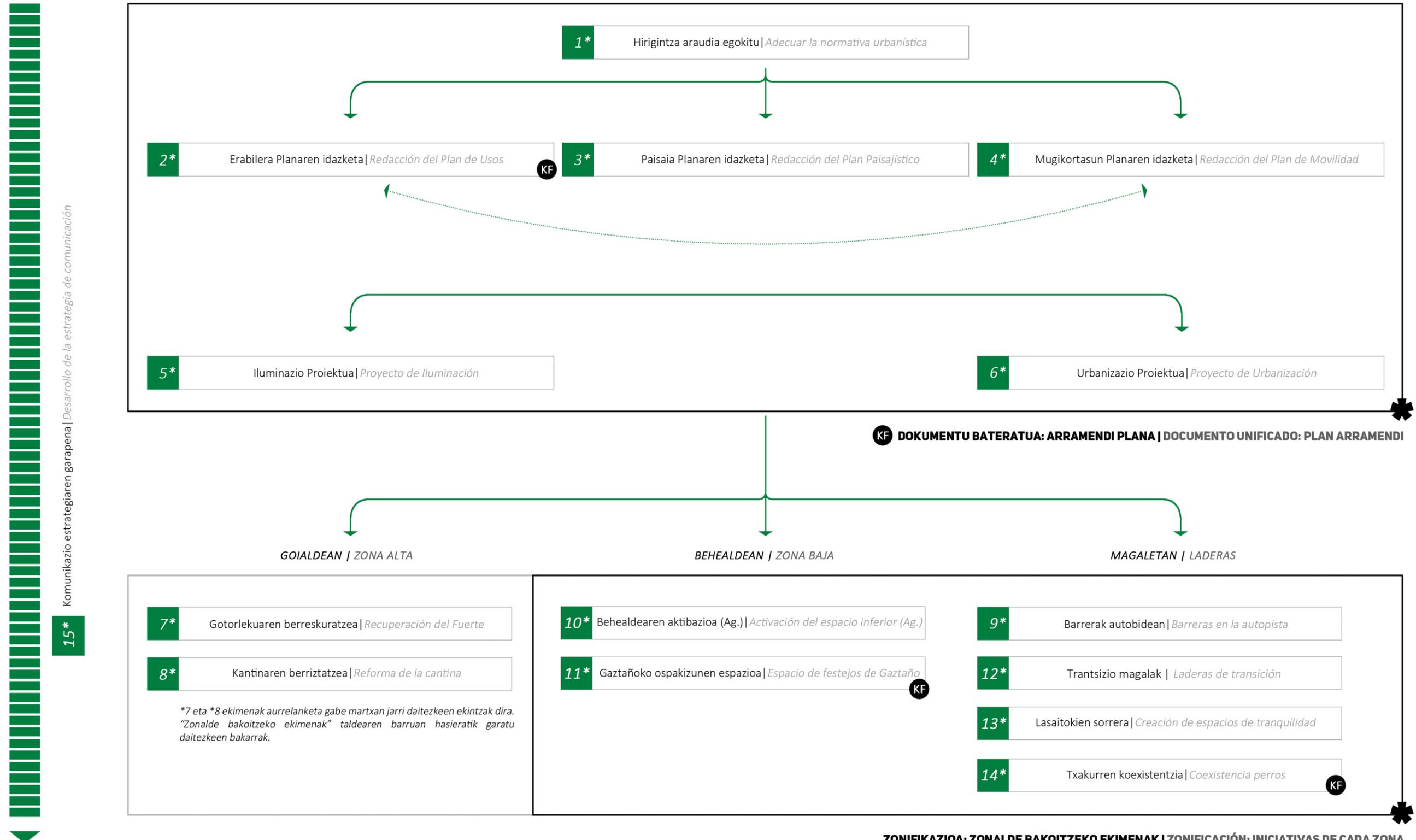
[CAPÍTULO 3]

DIAGNÓSTICO DEL PROCESO

2.1*ESQUEMA DEL RECORRIDO DEL PROCESO



2.2*ESQUEMA JERÁRQUICO DE LAS INICIATIVAS



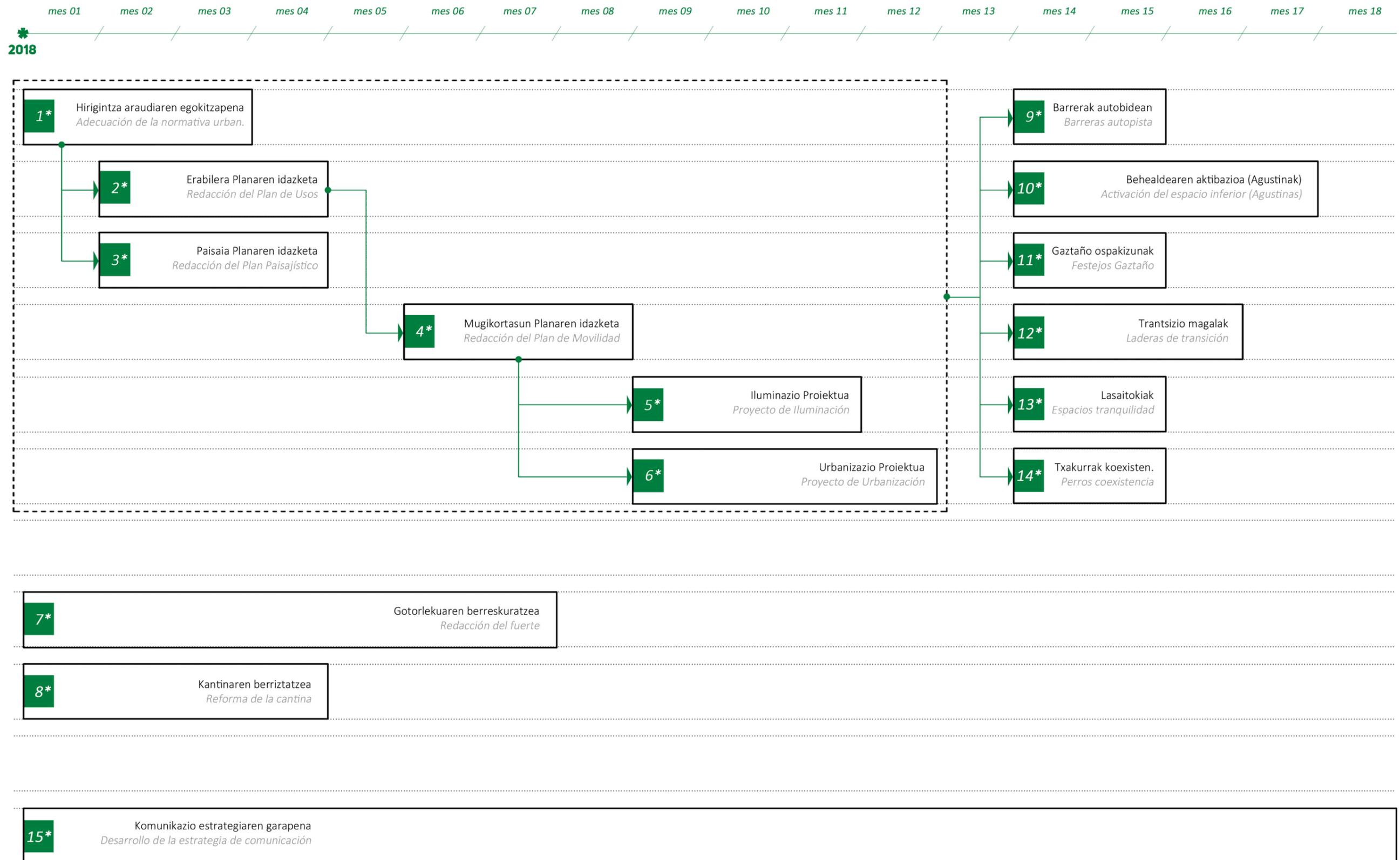
ZONIFIKAZIOA: ZONALDE BAKOITZEKO EKIMENAK | ZONIFICACIÓN: INICIATIVAS DE CADA ZONA

***Kontraste fase edo saio baten beharra duten ekimenak | *Iniciativas que requerirán una fase o jornada de contraste* (KF)

Komunikazio estrategiaren garapena | Desarrollo de la estrategia de comunicación

15*

2.3*HOJA DE RUTA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INICIATIVAS



*Esta hoja de ruta es esquemática; ofrece pautas orientativas sobre el orden y los plazos de ejecución de las iniciativas.



[CAPÍTULO 1]



[CAPÍTULO 2]



[CAPÍTULO 3]

PAUTAS PARA LA EJECUCIÓN

3.1 LÍNEAS DE TRABAJO PARA EL FUTURO

Analizando los resultados de las jornadas de participación ciudadana y el recorrido realizado hasta la fecha el grupo redactor quiere subrayar las siguientes ideas:

(A) ARRAMENDI: MÁS ALLÁ DEL PARQUE

(A.1) Futuro punto estratégico del municipio

En la primera fase de aproximación al lugar realizado antes del denominado Espacio Deliberativo, el grupo redactor de este informe subrayaba la importancia del Parque Arramendi a escala municipal. El cuarto punto del decálogo así lo señalaba:

Arramendi: resto de un crecimiento, origen del nuevo

Para que el municipio pueda crecer, no queda otra opción que traspasar la barrera de la autovía. En esa hipotética situación futura, Arramendi, puede pasar de ser un elemento limítrofe o de borde, a convertirse en elemento central de la ciudad. Es necesario advertir de la situación y establecer la dirección a seguir ante la presión urbanística que puede generarse.

A pesar de que el proceso se ha limitado a una escala más local dejando parcialmente a un lado los retos a nivel territorial, las vecinas y los vecinos de Erreterria han dejado claro que quieren preservar el carácter natural de Arramendi. Cabe remarcar que se ha reivindicado en diversas ocasiones un parque Arramendi libre, sin futuras construcciones.

En el Plan de Iniciativas se ha recogido la adecuación de la normativa urbanística; sin embargo el grupo redactor considera imprescindible realizar un análisis de las consecuencias que puede acarrear esa futura escena.

(A.2) Arramendi en la red de espacios libres

Tal y como se ha señalado anteriormente, este proceso ha dado respuesta principalmente a la problemática del parque y de los barrios. Algunos retos de escala territorial apuntados en la primera fase han quedado en el aire. Entre esos retos, el grupo redactor desea volver a subrayar la posibilidad de tejer la red de espacios libre de Erreterria con Arramendi. El quinto punto del decálogo apuntaba en esa dirección:

Arramendi en la red de espacios libres de Erreterria

El Ayuntamiento de Erreterria ha promulgado diversas acciones alrededor del río Oiartzun en los últimos años, convirtiéndolo en eje vertebrador de los principales espacios libres del municipio. Arramendi no responde directamente a esa directriz; sin embargo, observa el resto de espacios libres desde su privilegiada posición. Del mismo modo puede vigilar también lo que ocurre al otro lado de la autovía.

Las posibles conexiones con los parques Chillida y Barandiarán o los espacios libres ubicados al otro lado de la GI-20 deberían ser estudiadas, así como con la red de espacios libres conformados alrededor del río (Fandería). El grupo redactor considerará que este tema tendría que tener una elaboración específica, un reflejo en los futuros documentos estratégicos.

(B) FUTURO ARRAMENDI: PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

(B.1) Jerarquía y unidad del Plan de Iniciativas

Para poder llevar a cabo las ideas y propuestas acordadas en el Espacio Deliberativo se presenta un plan conformado por 15 iniciativas. Buena parte de las mismas son acciones concretas surgidas durante el proceso de participación ciudadana. El resto, en cambio, son iniciativas de índole jurídica, más abstractas, creadas por el grupo redactor (véase el Plan de Usos o el Plan Paisajístico). A pesar de que no ser acciones materiales, son documentos necesarios para poder materializar el resto de iniciativas del futuro parque.

El objetivo es desarrollar todas las intervenciones futuras dentro de un marco común, que los diferentes usos y proyectos se desarrollen bajo las mismas y con una jerarquía clara.

(B.2) Punto de partida: Plan Arramendi

Los documentos jurídicos mencionados en el anterior punto serán los primeros en desarrollarse; los encargados de promover la unidad del resto de iniciativas. Son seis documentos en total: la Adecuación de la Normativa Urbanística, el Plan de Usos, el Plan Paisajístico, el Plan de Movilidad, el Proyecto de Urbanización y el Proyecto de Urbanización.

Tratándose de documentos que abarcan materias de diversa índole, el grupo redactor propone aglutinarlos en un mismo paquete: el Plan Arramendi. Un plan que aglutine técnicas y técnicos de diferentes disciplinas que ofrezca una solución coherente para el futuro parque.

(B.3) La clave: Plan de Usos

El Plan Arramendi tiene un documento principal que sobresale sobre el resto: el Plan de Usos. En las jornadas de participación ciudadana se han propuesto varios proyectos a realizar en diferentes puntos del parque. El denominado Plan de Usos garantiza el reparto adecuado y coherente de los diferentes usos en el parque. El grupo redactor considera, además, que será necesaria otra fase de contraste en la elaboración del mismo.

(B.4) Símbolo: el Fuerte

A pesar de que el orden de ejecución de las quince iniciativas está claro, existen dos acciones puntuales que podrán desarrollarse sin haberse ejecutado el Plan Arramendi: la reforma de la cantina y la recuperación del fuerte. La primera de ellas, será una intervención mínima. Sin embargo, la recuperación del Fuerte puede ser una rehabilitación de gran calado, que le podría dar un valor añadido a Arramendi. Puede ser el símbolo del nuevo parque Arramendi

(C) DINÁMICA DEL PROCESO PARTICIPATIVO: REFLEXIONES

(C.1) El comienzo de un largo proceso

El proceso Arramendi no ha finalizado. Este informe presenta el listado de iniciativas a desarrollar en el futuro. De todos modos, el grupo redactor considera que serán necesarias más jornadas de contraste. Un proceso de participación de cuatro jornadas tiene un alcance reducido. No es posible completar todos los propósitos en este tiempo. Se trata de un parque con grandes expectativas, que tendrá una transformación gradual.

(B.2) Preocupaciones

El grupo redactor ha percibido una preocupación en buena parte de las y los participantes: las construcciones alrededor de Arramendi. A las nuevas promociones de viviendas y equipamientos construidos en Gaztaño en la última década se les unirán nuevas construcciones. 51 alojamientos dotacionales se construirán en el sector 36 Arramendi; fuera del ámbito también se construirán dos nuevas promociones de viviendas. El hecho de no haber facilitado información al respecto ha provocado el enfado de parte de la ciudadanía, que pidió explicaciones en la última jornada de contraste.

Ha quedado claro a lo largo del proceso que las vecinas y vecinos de Erreterria quieren preservar el parque, alejar las nuevas construcciones del mismo. El objetivo de la primera iniciativa será ése, proteger jurídicamente el parque para conservar su carácter natural.

3.2 AZKEN EMAITZA: EKIMEN ZERRENDA

EL PROCESO ARRAMENDI PARKE BAT BAINO GEHIAGO ha dado como resultado un plan formado por 15 iniciativas. La ciudadanía, junto con los técnicos, ha ido desarrollando las diferentes ideas y propuestas surgidas durante las jornadas celebradas, hasta llegar a definir acciones concretas. Todas ellas forman el Plan de Iniciativas, que durante su recorrido prevé más jornadas de contraste.

Las iniciativas que forman el plan se dividen en dos grandes grupos:

***INICIATIVAS DE CARÁCTER GENERAL:** Las siete principales iniciativas previstas por el grupo redactor, que tienen como objetivo el desarrollo de todas las acciones bajo un marco común. Además de las seis iniciativas que forman parte del Plan Arramendi, se incluye en este grupo la iniciativa relacionada con la estrategia de comunicación. Se trata de iniciativas de naturaleza jurídica en su mayoría, que buscan la coherencia y unidad de las diferentes intervenciones que se desarrollarán el parque en el futuro. Las iniciativas de carácter local necesitan esta elaboración previa para su desarrollo.

***INICIATIVAS DE CARÁCTER LOCAL:** Propuestas a desarrollar en diferentes zonas del parque, acordadas durante el proceso deliberativo. Se dividen en tres zonas: (A) Parte superior, (B) Parte inferior y (C) Laderas.

En la siguiente tabla se han enumerado las 15 iniciativas, definiendo su carácter, ubicación y un presupuesto aproximado para su ejecución.

NUMERO DE INICIATIVA	CARÁCTER	ZONA	TÍTULO DE LA INICIATIVA	PRESUPUESTO*
INICIATIVA 1	INICIATIVA DE CARÁCTER GENERAL	-	ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA	5.000 €
INICIATIVA 2	INICIATIVA DE CARÁCTER GENERAL	-	REDACCIÓN DEL PLAN DE USOS	4.000 €
INICIATIVA 3	INICIATIVA DE CARÁCTER GENERAL	-	REDACCIÓN DEL PLAN PAISAJÍSTICO	2.000 €
INICIATIVA 4	INICIATIVA DE CARÁCTER GENERAL	-	REDACCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD	2.000 €
INICIATIVA 5	INICIATIVA DE CARÁCTER GENERAL	-	REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN	1.000 €
INICIATIVA 6	INICIATIVA DE CARÁCTER GENERAL	-	REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN	2.000 €
INICIATIVA 7	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA A: PARTE SUPERIOR	RECUPERACIÓN DEL FUERTE	100.000 €
INICIATIVA 8	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA A: PARTE SUPERIOR	REFORMA DE LA CANTINA	40.000 €
INICIATIVA 9	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA C: LADERAS	BARRERAS ACÚSTICAS Y VISUALES EN LA AUTOPISTA	10.000 €
INICIATIVA 10	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA B: PARTE INFERIOR	ACTIVACIÓN DEL ESPACIO INFERIOR (AGUSTINAS)	80.000 €
INICIATIVA 11	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA B: PARTE INFERIOR	MANTENER EL ESPACIO PARA FESTEJOS DE GAZTAÑO	20.000 €
INICIATIVA 12	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA C: LADERAS	CREACIÓN DE LADERAS DE TRANSICIÓN	10.000 €
INICIATIVA 13	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA C: LADERAS	CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRANQUILIDAD	10.000 €
INICIATIVA 14	INICIATIVA DE CARÁCTER LOCAL	ZONA C: LADERAS	COEXISTENCIA CON LOS PERROS	12.000 €
INICIATIVA 15	INICIATIVA DE CARÁCTER GENERAL	-	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	8.000 €

*Las cantidades especificadas pueden variar. Hay que tener en cuenta que se trata de un presupuesto totalmente orientativo, basado en la información inicial obtenida.

3.3*PLAN DE INICIATIVAS: MEDIDAS ADOPTADAS

3.3.1. INICIATIVAS DE CARÁCTER GENERAL Y MEDIDAS ADOPTADAS

INICIATIVA 1: ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA

***Medidas adoptadas:

- E.1.1 Proteger jurídicamente Arramendi para que no se construya más.
- E.1.2 Ampliar el ámbito. Recuperar el área de las huertas de León.
- E.1.3 Replantear la parcela cultural y el proyecto deportivo previsto por el Plan Especial vigente.
- E.1.4 PRecoger en la Revisión del Plan General las modificaciones que sean necesarias.

INICIATIVA 2: REDACCIÓN DEL PLAN DE USOS

***Medidas adoptadas:

- E.2.1 Promover el uso del parque.
- E.2.2 Introducir y mezclar adecuadamente área deportiva, espacios de tranquilidad, zonas de juegos y perros.
- E.2.3 Asignar un horario y unas mínimas normas de utilización a cada uso.
- E.2.4 Crear espacios flexibles que puedan albergar usos diversos.
- E.2.5 En la parte superior rehabilitar la cantina y el fuerte y unirlos con usos culturales.
- E.2.6 No seguir el modelo de Listorreta.

INICIATIVA 3: REDACCIÓN DEL PLAN PAISAJÍSTICO

***Medidas adoptadas:

- E.3.1 Promover la biodiversidad del parque.
- E.3.2 Plantar árboles que den sombra alrededor de los caminos, pero mantener limpio el mirador del Fuerte.
- E.3.3 Controlar el impacto de los nuevos usos en el paisaje y la biodiversidad del parque.

INICIATIVA 4: REDACCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD

***Medidas adoptadas:

- E.4.1 Estudiar el paso bajo la autopista en Pontika
- E.4.2 No colocar ascensor.
- E.4.3 Convertir en la medida de lo posible en más accesibles las entradas al parque.
- E.4.4 Estudiar el material empleado en la entrada de Agustinas.
- E.4.5 Jerarquizar los caminos y darles un tratamiento acorde a esa priorización.

INICIATIVA 5: REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN

***Medidas adoptadas:

- E.5.1 Cambiar la instalación actual.
- E.5.2 Iluminar el espacio inferior y en la zona superior realizar un diseño inteligente, con un horario determinado.
- E.5.2 En las laderas preservar el carácter natural del parque.

INICIATIVA 6: REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN

***Medidas adoptadas:

- E.6.1 "Naturalizar" ciertos caminos y espacios.
- E.6.2 Estudiar el material empleado en la esplanada de Agustinas.
- E.6.3 Estudiar la idoneidad de las mesas y el parque de la zona de la cantina.
- E.6.4 Pensar la ubicación de las basuras.
- E.6.5 Adecuar la urbanización a los nuevos usos.

INICIATIVA 15: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

***Medidas adoptadas:

- E.15.1 Dar a conocer el parque.
- E.15.2 Colocar paneles de información en las entradas del parque.
- E.15.3 Repartir en el municipio trípticos informativos
- E.15.4 Establecer normas de uso en cada zona y compartirlo con la ciudadanía.
- E.15.5 Informar sobre la evolución del parque y recoger aportaciones a través de la página web.
- E.15.6 Crear una estrategia global de información y comunicación.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15



3.3.2. INICIATIVAS DE CARÁCTER LOCAL Y MEDIDAS ADOPTADAS

ZONA A: PARTE SUPERIOR*INICIATIVA 7: RECUPERACIÓN DEL FUERTE*******Medidas adoptadas:**

- E.7.1 Completar la prospección arqueológica y establecer los criterios generales para el proyecto de rehabilitación.
- E.7.2 Recuperar los muros originales, que el Fuerte emerja.
- E.7.3 Convertir en mirador que se abre a Errentería y a la bahía de Pasaia.
- E.7.4 Desarrollar el programa (I): convertir en espacio que albergue actividades culturales.
- E.7.5 Desarrollar el programa (II): convertir el fuerte en espacio educativo. Organizar visitas de los centros educativos.

INICIATIVA 8: REFORMA DE LA CANTINA*****Medidas adoptadas:**

- E.8.1 Demoler las paredes.
- E.8.2 Adoptar medidas para integrar las Eremuan estetikoki integratzeko neurriak hartu.
- E.8.3 Convertir en refugio, pero adoptando las medidas necesarias para evitar el vandalismo.
- E.8.4 Estudiar la posibilidad de introducir baños públicos. Analizar también la posibilidad de utilizar los servicios ubicados en las huertas municipales.
- E.8.5 Ubicar una fuente.
- E.8.6 Estrechar lazos con el centro de interpretación de la naturaleza. Relacionarlo con usos culturales.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

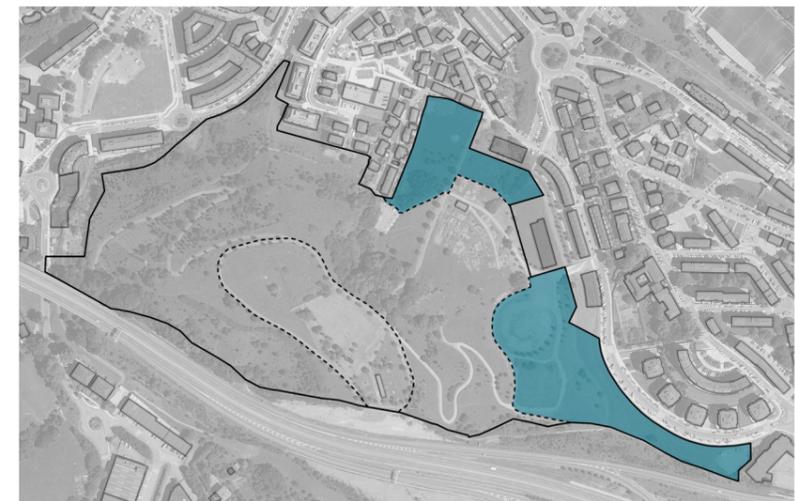
***ZONA B: PARTE INFERIOR****INICIATIVA 10: ACTIVACION DEL ESPACIO INFERIOR (AGUSTINAS)*******Medidas adoptadas:**

- E.10.1 Ubicar un espacio deportivo (bicicleta de montaña, skate...) que no obstaculice la actividad del relacionada con otros usos y se integre adecuadamente en el entorno.
- E.10.2 ECrear un espacio cultural o deportivo flexible en la esplanada.
- E.10.3 Intentar recuperar la regata.
- E.10.4 Mantener el carácter natural del espacio inferior, no rellenarlo de hormigón.

INICIATIVA 11: MANTENER EL ESPACIO PARA FESTEJOS DE GAZTAÑO*****Medidas adoptadas:**

- E.11.1 Respetar el área utilizada por Gaztaño para la celebración de festejos.
- E.11.2 Realizar un pequeño trabajo de contraste con las vecinas y los vecinos para absatecer y adecuar el espacio.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

***ZONA C: LADERAS****INICIATIVA 9: BARRERAS ACÚSTICAS Y VISUALES EN LA AUTOPISTA*******Medidas adoptadas:**

- E.9.1 Estudiar medidas para minimizar el ruido de la autopista.
- E.9.2 Minimizar el impacto visual de la autopista.

INICIATIVA 12: CREACIÓN DE LAS LADERAS DE TRANSICIÓN*****Medidas adoptadas:**

- E.12.1 Proporcionar espacio verde para tumbarse.
- E.12.2 Introducir choros de agua para refrescarse.
- E.12.3 Convertir en mirador provisional que observa la esplanada inferior.

INICIATIVA 13: CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRANQUILIDAD*****Medidas adoptadas:**

- E.13.1 Crear sombra.
- E.13.2 Crear espacios tranquilos para leer, aislarse...
- E.13.3 Adecuar espacios para estar en la ladera
- E.13.4 Revisar y adecuar el proyecto del Bosque Generacional.

INICIATIVA 14: COEXISTENCIA CON LOS PERROS*****Medidas adoptadas:**

- E.14.1 Crear un espacio delimitado para perros, considerando el proyecto municipal.
- E.14.2 Acordar una normativa para peros y sus dueñas y dueños.
- E.14.3 Obligar a la recogida de excrementos.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15



3.4*PLANOS DE INFORMACIÓN

**La siguiente relación de planos ofrece información actual del Sector 36 Arramendi.*

- 3.4.1. DELIMITACIÓN ACTUAL DEL SECTOR*
- 3.4.2. CONDICIONES TOPOGRÁFICAS DEL SECTOR*
- 3.4.3. RED DE CAMINOS Y VEGETACIÓN ACTUAL*

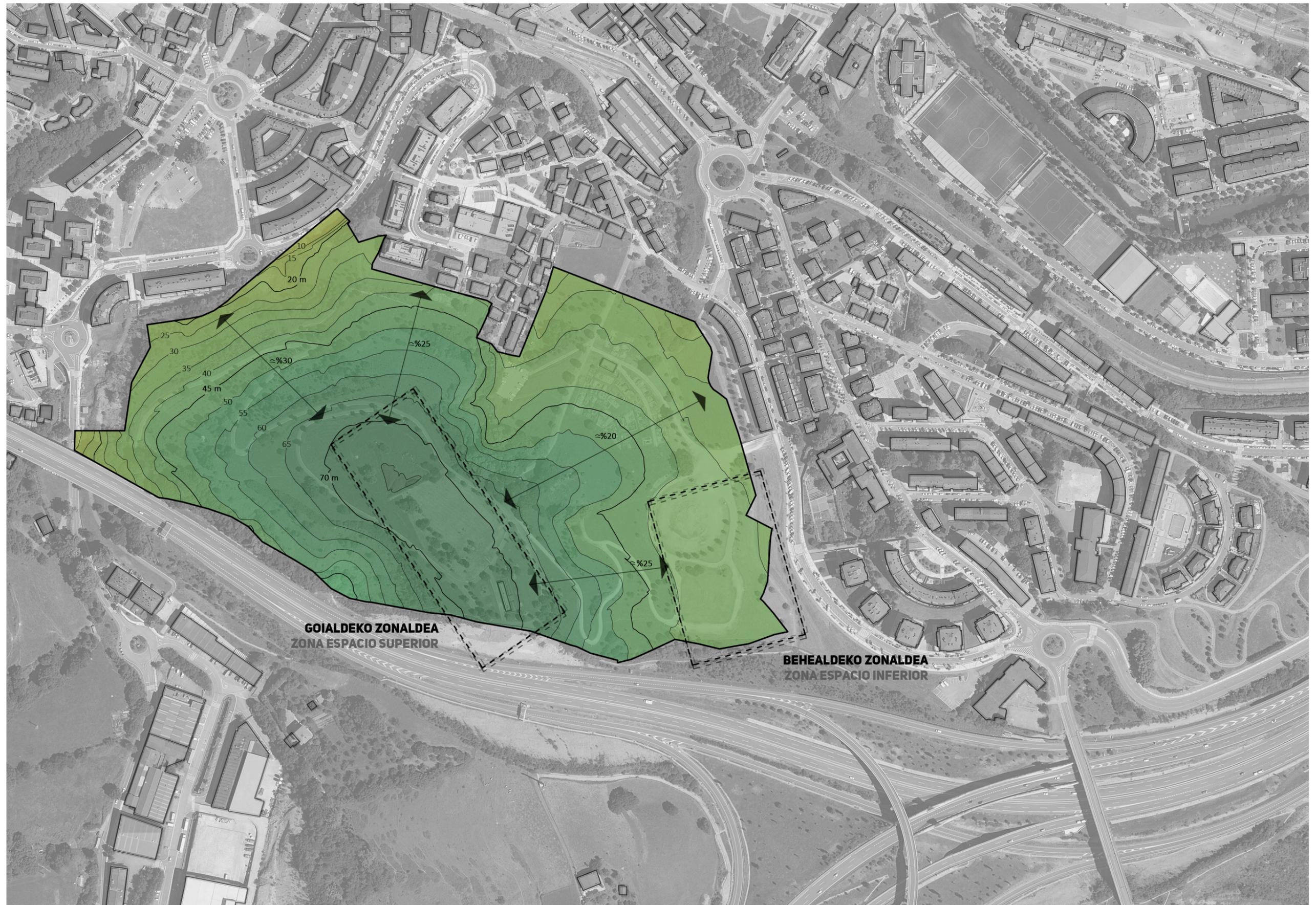
***3.4.1.**

SEKTOREAREN EGUNGO MUGAKETA: ARRAMENDI 36 SEKTOREA
LÍMITE ACTUAL DEL SECTOR: SECTOR 36 ARRAMENDI



*3.4.2.

SEKTOREAREN BALDINTZA TOPOGRAFIKOAK CONDICIONES TOPOGRÁFICAS DEL SECTOR

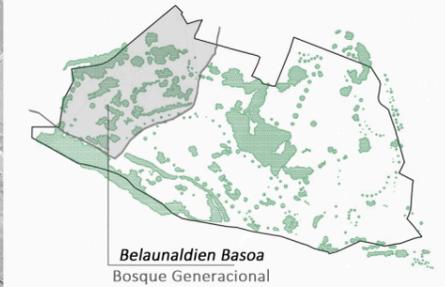


***3.4.3.**

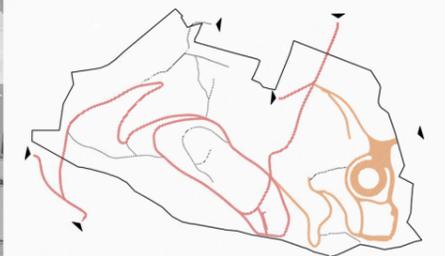
**EGUNGO BIDE SAREA ETA BEGETAZIOA
RED DE CAMINOS Y VEGETACIÓN ACTUAL**



*** BEGETAZIOA - MASA
VEGETACIÓN - MASA**



*** BIDE SAREA
RED DE CAMINOS**



- 01**
Asfaltatutako bide nagusiak
Caminos asfaltados principales
- 02**
Harri koxkorrezko bideak
Caminos de piedrilla
- 03**
Bidexka naturalak
Caminos naturales
- *****
Parkera sarrerek
Entradas al parque

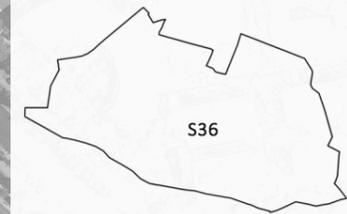
3.5*PLANOS BÁSICOS DE PROPUESTA

**La siguiente relación de planos propositivos tiene como objetivo facilitar el desarrollo de las 15 iniciativas acordadas.*

- 3.5.1. NUEVA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO*
- 3.5.2. ZONIFICACIÓN GENERAL*
- 3.5.3. ZONIFICACIÓN PORMENORIZADA*
- 3.5.4. ZONA A: INICIATIVAS DE LA PARTE SUPERIOR*
- 3.5.5. ZONA B: INICIATIVAS DE LA PARTE INFERIOR*
- 3.5.6. ZONA C (I): INICIATIVAS DE LAS LADERAS*
- 3.5.7. ZONA C (II): INICIATIVAS DE LAS LADERAS*
- 3.5.8. BASES DEL PLAN DE MOVILIDAD*
- 3.5.9. BASES DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN*
- 3.5.10. BASES DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN*

3.5.1.*ESPARRUAREN MUGAKETA BERRIA
NUEVA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO**

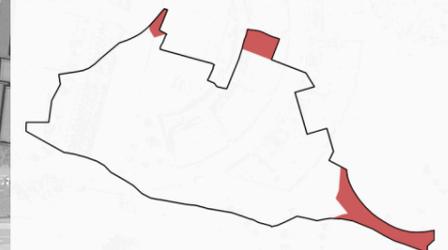
*** SEKTOREAREN EGUNGO MUGAKETA
DELIMITACIÓN ACTUAL DEL SECTOR**



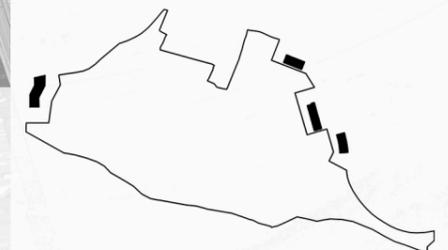
*** ETORKIZUNeko ERAIKINAK
CONSTRUCCIONES FUTURAS**



*** ESPARRU BERRIAN SARTUTAKO AZALERA
SUPERFICIE INCLUIDA EN EL NUEVO ÁMBITO**



*** MUGAKETA BERRIA
NUEVA DELIMITACIÓN**

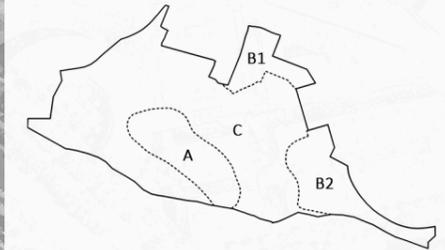
**INFO:**

*Plano honetan, egungo Arramendi 36 Sektorearen mugaketa berri bat proposatzen da. Trazadura berriak zuzenean erantzuten dio lehen ekimenari, parkea juridikoki babesteko nahiari hain zuzen ere. Eraikuntza berriak (Zuzkidura Bizitokiak eta perimetroan eraikiko diren bloke berriak) muga berrietatik kanpo uzten dira, parkearen izaera naturala eta udal mailan jaso dezakeen babes maila bermatu asmoz. Urrats horiek emateko Hiri Antolamendurako Plan Orokorra egokitu beharko da.

*En este plano se dibuja la nueva delimitación del actual Sector 36 Arramendi. El nuevo trazo responde a la primera de las iniciativas, aquella que propone proteger jurídicamente el parque. Las nuevas construcciones (los Alojamientos Dotacionales y los bloques que se construirán en el perímetro) quedan fuera de los nuevos límites con el objeto de preservar el carácter natural del parque y obtener la protección del parque a nivel municipal. Para conseguir los objetivos propuestos se deberá modificar el Plan General de Ordenación Urbana.

EKIMENAK: 1*Hirigintza araudiaren egokitzapena

INICIATIVAS: 1*Adecuación de la normativa urbanística

3.5.2.*ZONAKATZE OROKORRA
ZONIFICACIÓN GENERAL****ZONALDE DESBERDINAK
LAS DIFERENTES ZONAS**

*A ZONALDEA: GOIALDEA | ZONA A: PARTE SUPERIOR

*B ZONALDEA: BEHEALDEA | ZONA B: PARTE INFERIOR

*C ZONALDEA: LADERAS | ZONA C: MAGALAK

INFO:

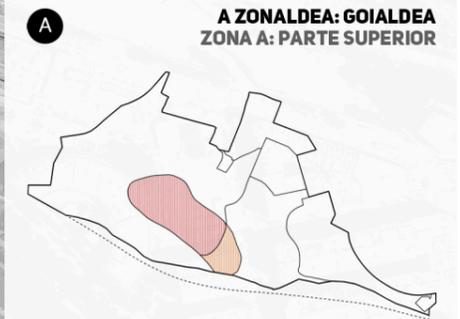
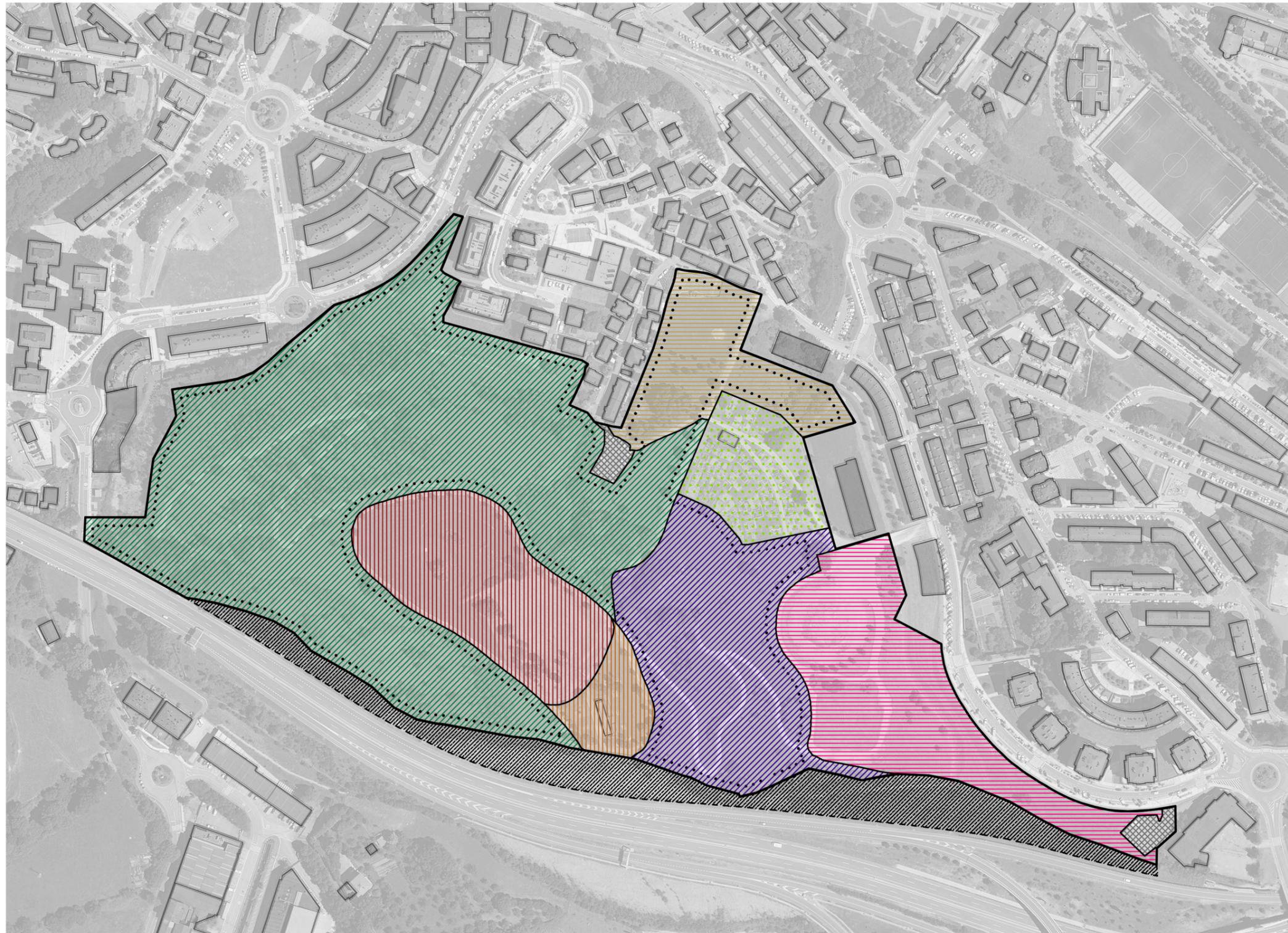
*Erabilera Planaren idazketarako oinarritzko plano, parkea hiru zonalde desberdinetan banatzen duena. A zonaldean, Arramendiko kaskoan, goialdean, kantina eta gotorlekua kokatzen dira. B zonaldea bi azpi-eremuetan banatzen da: bata Agustinak auzoarekin konektatuta, eta bestea Gaztañoko auzo erabileretara lotuta. C zonaldea beste bi eremuak lotzen dituen azalera handia da, erabilera desberdinak bilduko dituena.

*Plano base para la redacción del Plan de Usos, que reparte el ámbito en tres zonas diferentes. En la zona superior denominada A, en el casco de Arramendi, se sitúan la cantina y el fuerte. En la zona B pueden distinguirse dos ámbitos: uno conectado con el barrio de Agustinas y otro relacionado con los usos del barrio de Gaztaño. La zona C, que conecta las superficies descritas anteriormente, albergará diferentes usos.

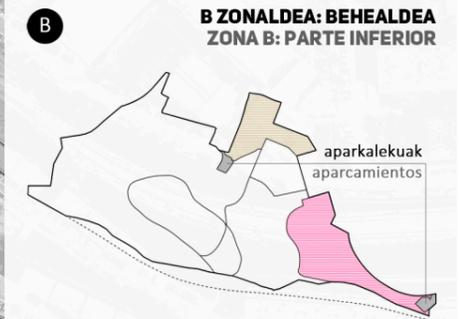
EKIMENAK: 2*Erabilera Planaren idazketa
INICIATIVAS: 2*Redacción del Plan de Usos

***3.5.3.**

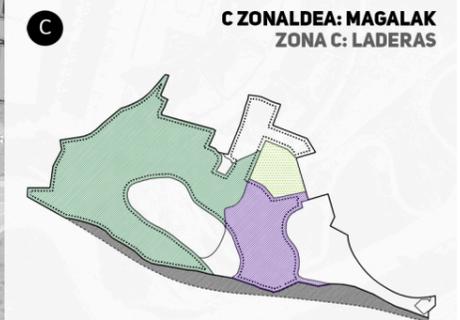
**ZONAKATZE XEHATUA
ZONIFICACIÓN PORMENORIZADA**



- INICIATIVA 7 EKIMENA**
Gotorlekuaren berreskuratzea
Recuperación del Fuerte
- INICIATIVA 8 EKIMENA**
Kantinaren berrizatzea
Reforma de la cantina



- INICIATIVA 10 EKIMENA**
Behealdearen aktibazioa (Agustinas)
Activación del espacio inferior (Agustinas)
- INICIATIVA 11 EKIMENA**
Gaztaño ospakizunen esp. mantendu
Mantenimiento espacio festejos Gaztaño



- INICIATIVA 12 EKIMENA**
Trantsizio magalak
Laderas de transición
- INICIATIVA 13 EKIMENA**
Lasaitokiak
Espacios de tranquilidad
- INICIATIVA 14 EKIMENA**
Txakurren koexistentzia
Coexistencia perros
- INICIATIVA 09 EKIMENA**
Barrerak autobidean
Barreras en la autopista
- *****
Egungo herri-baratzak
Huertas rurales actuales

INFO:

*Aurreko irudiaren antzera, Erabilera Planaren idazketarako oinarritzko plano da honakoa. Izaera lokaleko ekimen guztiak kokatu dira bertan, haien egikaritze eremuak definituz. Deliberazio Gunean adostu bezala, erabilera desberdinen arteko mugak modu malguan definituko dira.

*Al igual que la imagen anterior, se dibujan las bases para la redacción del Plan de Usos. Se han situado todas las iniciativas de carácter local, definiendo su ámbito de actuación. Tal y como se acordó en el Espacio Deliberativo, los límites entre los diferentes usos se definirán de manera flexible.

EKIMENAK: 2*Erabilera Plana | 7*Gotorlekuaren berreskuratzea | 8*Kantinaren berrizatzea | 9*Barrerak autobidean | 10*Behealdearen aktibazioa | 11*Gaztaño ospakizunen espazioa mantendu | 12*Trantsizio magalak | 13*Lasaitokiak | 14*Txakurren koexistentzia
INICIATIVAS: 2*Redacción del Plan de Usos | 7*Recuperación del Fuerte | 8*Reforma de la cantina | 9*Barreras en la autopista | 10*Activación del esp. inferior | 11*Mantener esp. festejos de Gaztaño | 12*Laderas de transición | 13*Esp. tranquilidad | 14*Coexis. perros

***3.5.4.**

A ZONALDEA: GOIALDEKO EKIMENAK
ZONA A: INICIATIVAS DE LA PARTE SUPERIOR

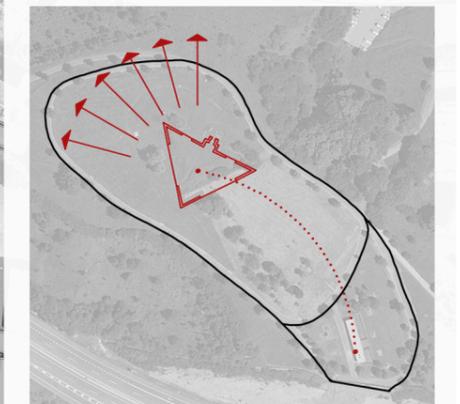


A
A ZONALDEA: GOIALDEA
(HONDARTZA BERDEA)
ZONA A: PARTE SUPERIOR
(PLAYA VERDE)



- INICIATIVA 7 EKIMENA**
Gotorlekuaren berreskuratzea
Recuperación del Fuerte
- INICIATIVA 8 EKIMENA**
Kantinaren berriztatzea
Reforma de la cantina

INICIATIVA 7 EKIMENA
Sinboloa: Gotorlekua berreskuratzea erabaki da, hormak azaleratuz eta behatoki bilakatuz.
Símbolo: se ha acordado la recuperación del Fuerte, descubriendo las paredes y convirtiéndolo en mirador.

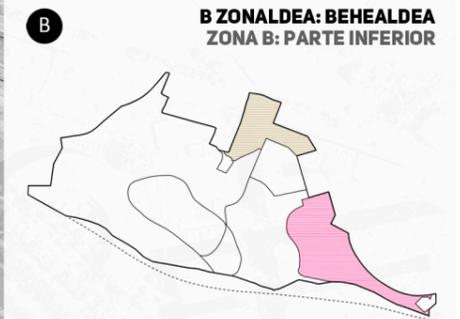
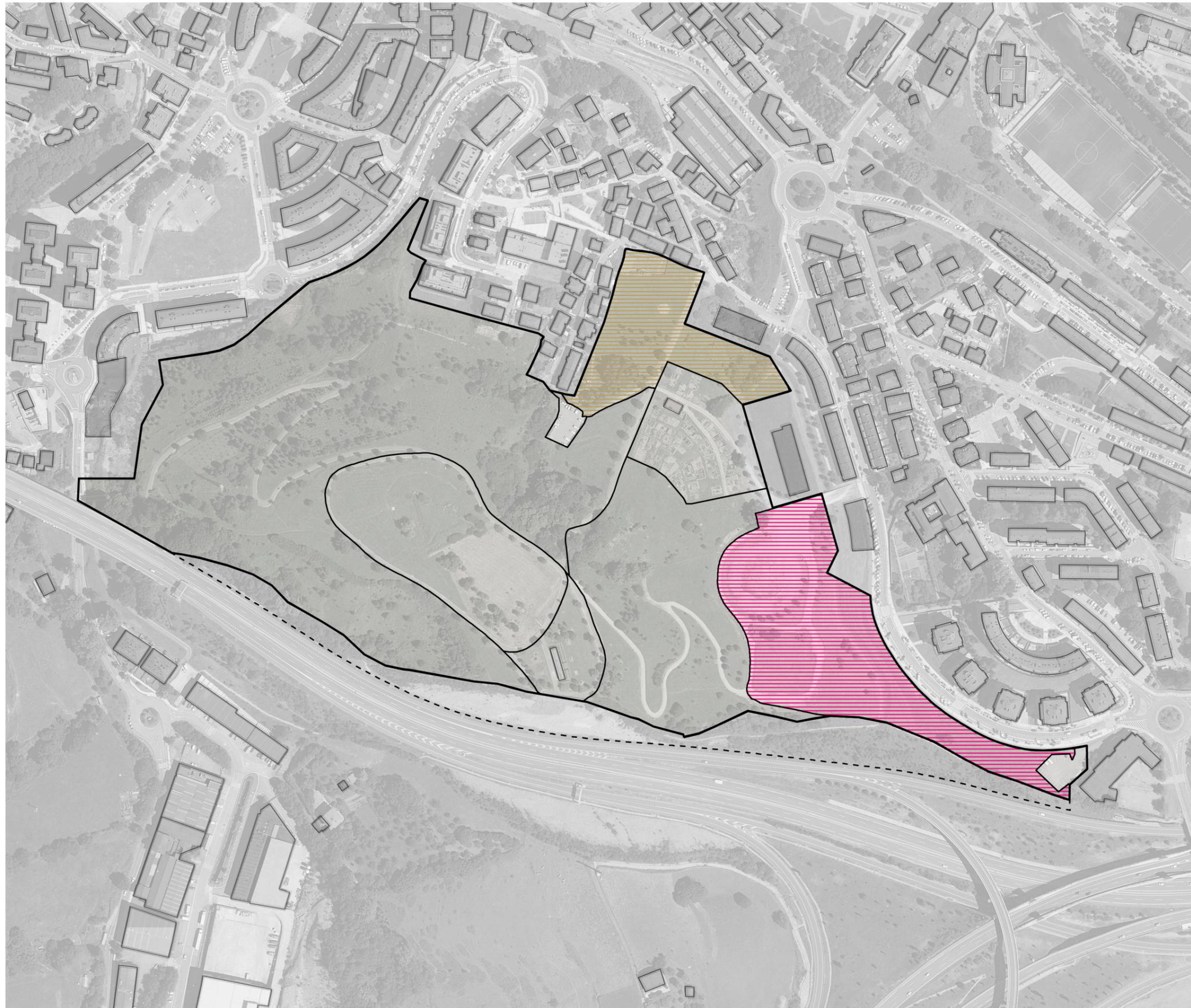


INICIATIVA 8 EKIMENA
Hormak eraitsi, integratu eta aterpe bilakatu. Gotorlekuarekiko erlazioa estutu.
Derribar los muros, integrar y convertirlo en refugio. Estrechar lazos con el Fuerte.



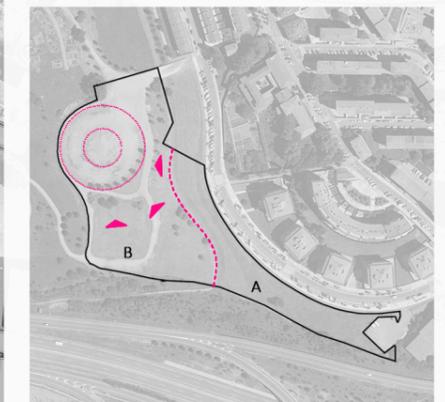
***3.5.5.**

B ZONALDEA: BEHEALDEKO EKIMENAK
ZONA B: INICIATIVAS DE LA PARTE INFERIOR



- INICIATIVA 10 EKIMENA**
Behealdearen aktibazioa (Agustinak)
Activación del espacio inferior (Agustinas)
- INICIATIVA 11 EKIMENA**
Gaztañoko ospakizunen esp. mantendu
Mantenimiento espacio festejos Gaztaño

INICIATIVA 10 EKIMENA
Ingurunearekin integratzen den kirolgunea txertatzeaz gain (A), espazio malgu bat ere eskaintzen da (B)
Se integra un espacio deportivo (A) y se ofrece un área más flexible (B).



INICIATIVA 11 EKIMENA
Gaztañoko espazioa mantendu (A) eta beste erabileren eranskina izan daitekeena lortzen da (B).
Se mantiene el espacio de Gaztaño (A) y se consigue un área que puede funcionar como anexo de otras (B).



*3.5.6.

C ZONALDEA (I): MAGALETAKO EKIMENAK ZONA C (I): INICIATIVAS DE LAS LADERAS



C C ZONALDEA: MAGALAK
ZONA C: LADERAS



- INICIATIVA 12 EKIMENA**
Trantsizio magalak
Laderas de transición
- INICIATIVA 13 EKIMENA**
Lasaitokiak
Espacios de tranquilidad

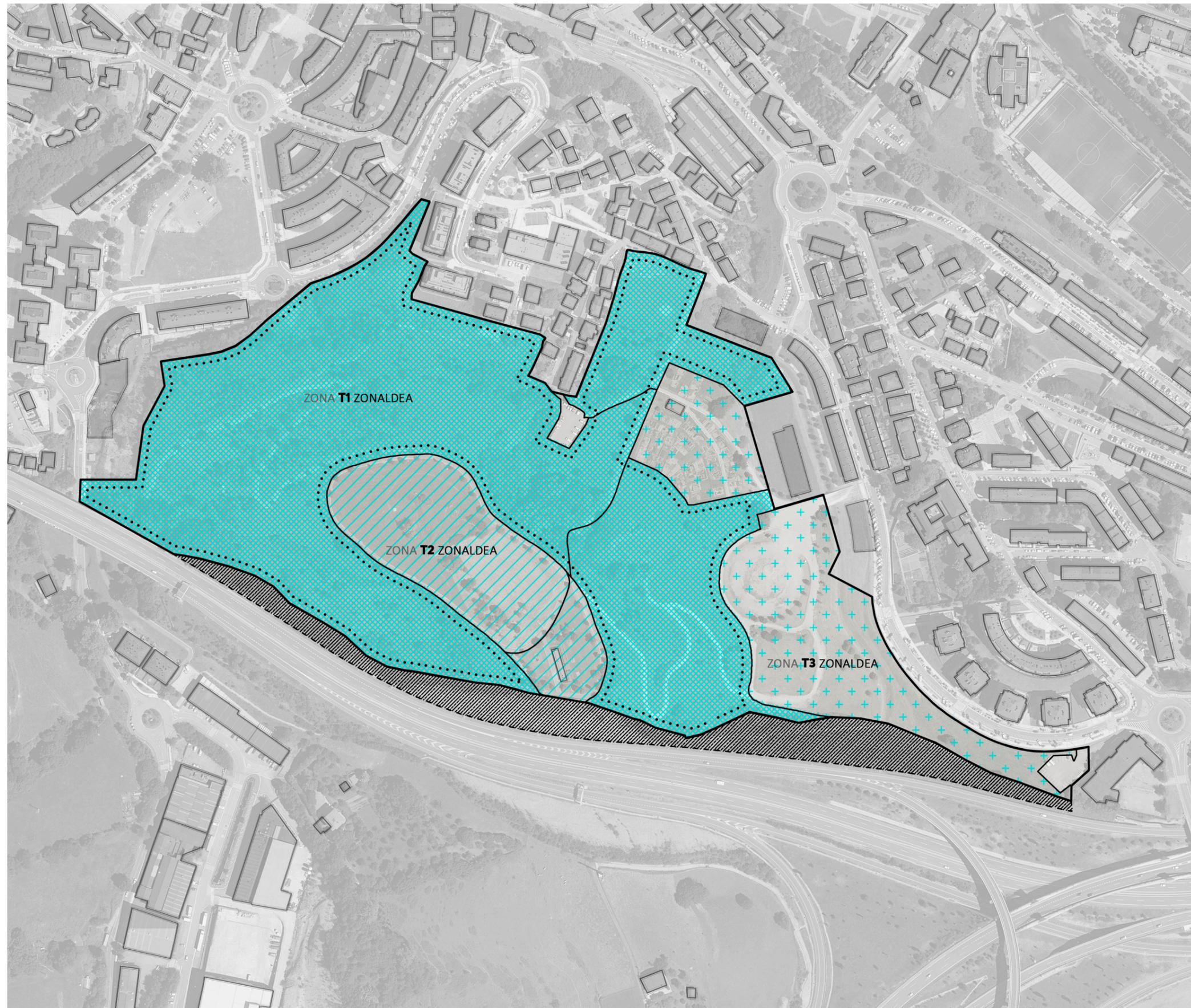
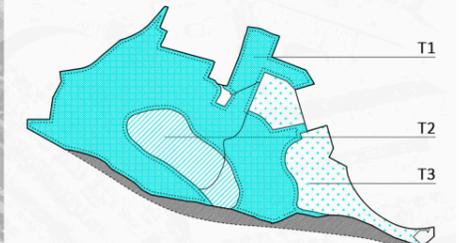
INICIATIVA 12 EKIMENA
Lasaiguneak sortzen dira magalean, zuhaitzien artean, etzateko, behatzeko...
Se crean espacios íntimos, de tranquilidad, entre la vegetación, para tumbarse, para observar...



INICIATIVA 13 EKIMENA
Espazio aktiboarekin lotutako azalera, jolasgune edo behatoki izan daitekeena.
Área conectada con el espacio activo, puede funcionar como zona de juego o lugar para observar.



*3.5.7.

C ZONALDEA (II): MAGALETAKO EKIMENAK
ZONA C (II): INICIATIVAS DE LAS LADERASC
C ZONALDEA: MAGALAK
ZONA C: LADERAS

INICIATIVA 9 EKIMENA
Barrerak autobidean
Barreras en la autopista



INICIATIVA 14 EKIMENA
Txakurren koexistentzia
Coexistencia perros

**INICIATIVA 9 EKIMENA**

Autopistako zarata eta inpaktu bisuala baretu asmoz, barrerak kokatzeko proiektua garatzea adostu da.

Con el objeto de minimizar el impacto acústico y visual de la autopista, se acuerda la colocación de barreras.

INICIATIVA 14 EKIMENA

Deliberazio Gunean, txakurren eta beste erabiltzaileen arteko gatazkari irtenbidea ematea lehenestu zen. Elkarbizitza egoki bat sustatzearen alde azaldu ziren parte hartzaile desberdinak. Helburua bermatzeko, idazketa taldeak eremuen zonifikazio orokorra proposatzen du:

T1 - Txakurrak ibiltzeko eremu nagusia. Beste erabiltzaileekin arazorik ez sortzearen, bide sare desberdinen erabilera interesgarria izan daiteke.

T2 - Goialdera sarrera mugatua izango dute txakurrek. Urtaroa eta goialdeko programa kulturalaren arabera arautuko da.

T3 - Hasiera batean, behealdeko espazio aktiboa ez da aurreikusten txakurrentzako eremu bezala.

En el Espacio Deliberativo se priorizó la búsqueda de una solución al conflicto entre perros y otros usuarios y usuarios. Se apostó por lograr una convivencia adecuada. Para lograr el objetivo, el grupo redactor propone una zonificación general:

T1 - Se puede considerar el espacio principal para los perros, respetando siempre al resto de usuarios y usuarios. En este sentido, la existencia de diferentes redes de caminos puede ser interesante.

T2 - Los perros tendrán un acceso limitado al espacio superior. Las restricciones se acordarán en función a la estación del año y a la agenda cultural del casco de Arramendi.

T3 - En un principio, no se contempla la entrada de perros al espacio inferior activo ubicado en la esplanada frente al barrio de Agustinas.

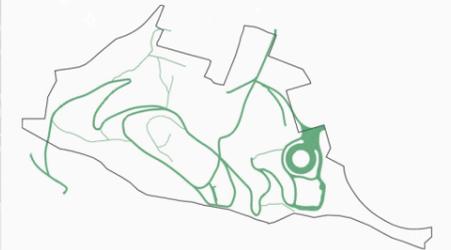
*3.5.8.

MUGIKORTASUN PLANAREN OINARRIAK
BASES DEL PLAN DE MOVILIDAD

INICIATIVA 4 EKIMENA

Mugikortasun Planaren idazketa
Redacción del Plan de Movilidad

● **EGUNGO BIDE SAREA**
RED DE CAMINOS ACTUAL



01
Asfaltatutako bide nagusiak
Caminos asfaltados principales

02
Harri koxkorrezko bideak
Caminos de piedra

03
Bidexka naturalak
Caminos naturales

● **ADOSTUTAKO NEURRIAK**
MEDIDAS ADOPTADAS

E.4.1
Autobidearen azpiko pasoa berraztertu Pontikan
Estudiar el paso bajo la autopista en Pontika.

E.4.2
Ez kokatu igogailurik.
No construir un ascensor.

E.4.3
Mugikortasun urria duen jendearentzat sarbideak irisgarri bilakatu ahal den neurrian.
Convertir en la medida de lo posible más accesibles para personas con movilidad reducida los accesos al parque.

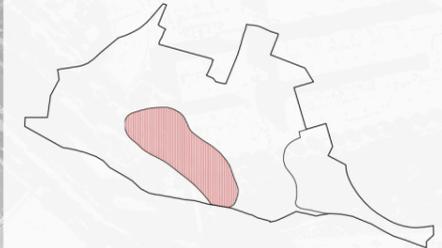
E.4.4
Agustinetako sarbideetan erabilitako materiala aztertu
Reconsiderar el material empleado en los accesos desde Agustinas.

E.4.5
Bideak hierarkizatu eta hierarkiaren araberako trataera eman.
Jerarquizar los caminos y dar un tratamiento en función a su jerarquía.

*3.5.9.

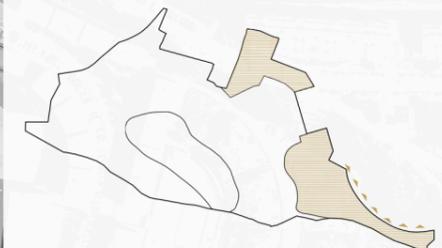
ILUMINAZIO PROIEKTUAREN OINARRIAK
BABES DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN**INICIATIVA 5 EKIMENA**

Iluminazio proiektuaren idazketa eta gauzatea
Redacción y ejecución del Proyecto de Iluminación

A**A ZONALDEA: GOIALDEA**
ZONA A: PARTE SUPERIOR

Diseinu inteligentea - Agenda edo ekintzen menpe
Goialdeko espazioak trataera bateratua izango du. Iluminazio inteligente baten diseinua garatzea adostu zen, beti ere Gotorlekuaren inguruan eman daitezken ekitaldi edo ekintzen menpe funtzionatuko duena.

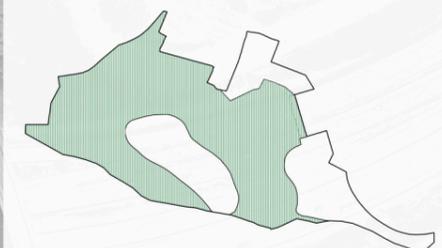
Diseño inteligente - Pendiente de la agenda o acciones
Al espacio superior del parque se le dará un tratamiento unificado. Se acordó el desarrollo de un diseño inteligente, siempre adecuándose a las actividades que pueden desarrollarse alrededor del Fuerte.

B**B ZONALDEA: BEHEALDEA**
ZONA B: PARTE INFERIOR*Iluminazio hiritarragoa*

Behealdeko espazioaren iluminazioaren disenuak izaera hiritarragoa izango du, kirol eskakizunei lotuta.

Iluminación más urbana

El diseño del espacio inferior tendrá un carácter más urbano, unido a las exigencias de la actividad deportiva.

C**C ZONALDEA: MAGALAK**
ZONA C: LADERAS*Izaera naturalagoa magaletan*

Magaletan izaera naturala bermatu nahi da, diseinu inteligente baten arabera erregulatuko daitekeena. Iluminazio eskaseko eremua izango da.

Carácter más natural en las laderas

En las laderas se quiere preservar el carácter natural del parque, pudiendo regular la iluminación a través de un diseño inteligente. Será un ámbito de iluminación escasa.

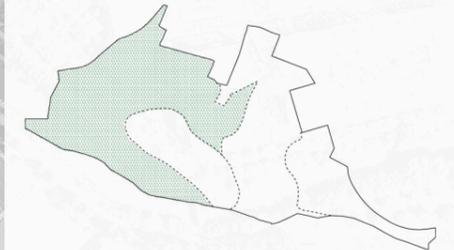
***3.5.10.**

**URBANIZAZIO PROIEKTUAREN OINARRIAK
BASES DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN**

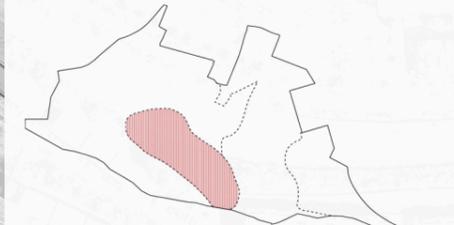


INICIATIVA 6 EKIMENA
Urbanizazio Proiektuaren idazketa eta gauzatzea
Redacción y ejecución del Proyecto de Urbanización

EREMU "NATURALIZATUA"
ZONA "NATURALIZADA"

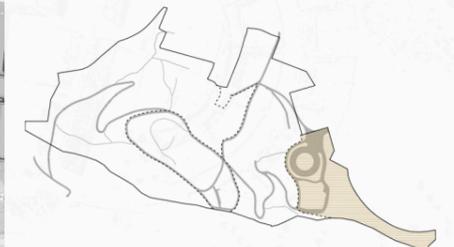


GOIALDEA: TRATAERA BATERATUA
ZONA SUPERIOR: TRATAM. UNIFICADO



Hondartza berdea | Playa verde

BEHEALDE AKTIBOAREN TRATAERA
TRATAMIENTO ESP. INFERIOR ACTIVO



Trataera naturala eman behealdeko espazio aktiboari, batik bat kirolguneari. Izaera hiritarra duten pabimentuak ekidin.

Dar un tratamiento natural al espacio activo de la parte inferior, en especial a la zona deportiva. Evitar los pavimentos de carácter urbano.

MAGALA, ESPAZIO AKTIBORA BEGIRA
LA LADERA, MIRANDO AL ESP. ACTIVO

